



Carta de navegación Municipal

MUNICIPALIDAD DE CHISEC, ALTA VERAPAZ



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei
Presidente de la República**

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Alta Verapaz 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	Santa Catalina La Tinta	93%	93%	96%	61%	84%
2	San Juan Chamelco	95%	100%	100%	48%	84%
3	Tactic	81%	96%	96%	59%	82%
4	Panzós	76%	85%	96%	48%	75%
5	Cobán	72%	79%	96%	50%	73%
6	Santa Cruz Verapaz	90%	84%	88%	32%	72%
7	Senahú	89%	72%	96%	32%	70%
8	Fray Bartolomé de Las Casas	85%	95%	84%	22%	69%
9	Chisec	88%	81%	83%	30%	67%
10	San Miguel Tucurú	95%	95%	74%	14%	66%
11	San Cristóbal Verapaz	85%	68%	99%	20%	65%
12	Chahal	94%	51%	90%	22%	64%
13	Raxruhá	68%	72%	90%	30%	63%
14	Tamahú	96%	92%	58%	28%	56%
15	Santa María Cahabón	78%	52%	63%	25%	53%
16	San Agustín Lanquín	28%	41%	97%	10%	43%
17	San Pedro Carchá	69%	25%	63%	7%	39%

*Información al mes de agosto 2023.

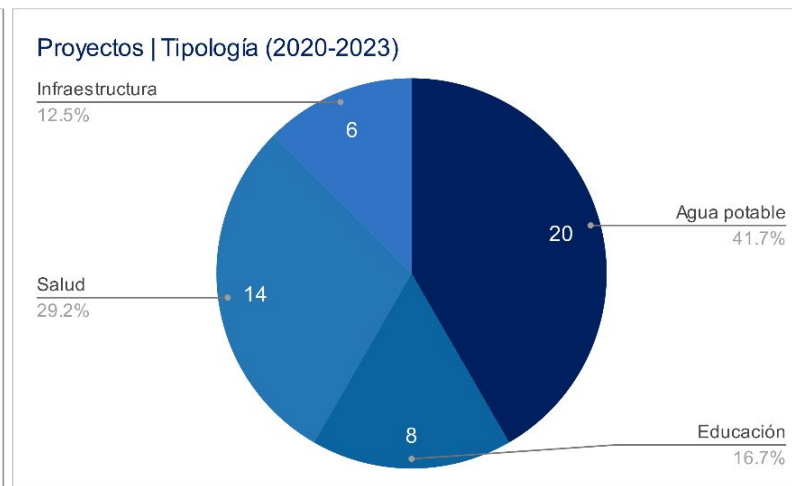
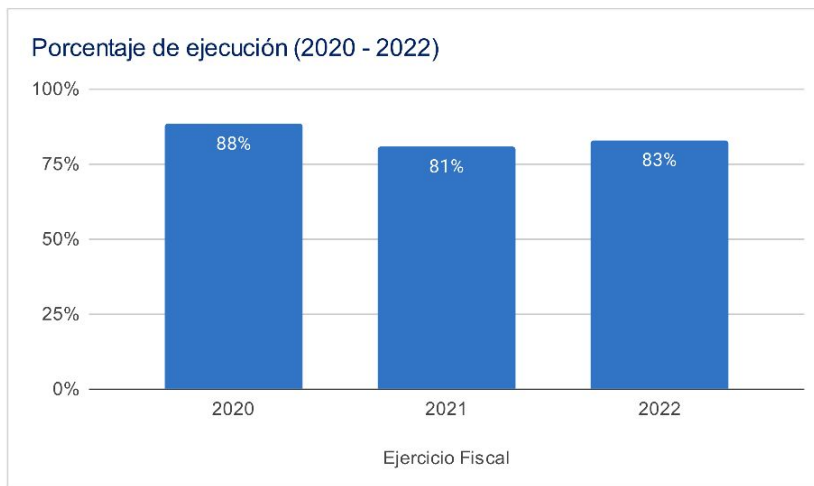
Chisec, Alta Verapaz

Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q9,296,549.00	-Q2,457,985.18	Q6,838,563.82	Q8,211,117.76	Q1,085,431.24	88%
2021	Q9,296,549.00	-Q1,085,431.24	Q8,211,117.76	Q7,505,524.80	Q1,791,024.20	81%
2022	Q11,641,949.00	-Q1,791,024.20	Q9,850,924.80	Q9,649,275.96	Q1,992,673.04	83%
2023	Q13,725,450.00	-Q1,992,673.04	Q11,732,776.96	Q4,084,934.00	Q9,640,516.00	30%
Total	Q43,960,497.00	-Q7,327,113.66	Q36,633,383.34	Q29,450,852.52	Q14,509,644.48	67%

1



Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 10,711,815.24	Q 13,314,716.16	Q 1,495,839.92	Q 408,912.10	Q9,296,549.00	Q 35,227,832.42
2021	Q 11,859,478.37	Q 14,741,253.91	Q 1,656,104.10	Q 453,992.37	Q9,296,549.00	Q 38,007,377.75
2022	Q 14,467,699.36	Q 17,091,296.98	Q 1,657,028.82	Q 547,795.72	Q11,641,949.00	Q 45,405,769.88
2023	Q 16,701,418.47	Q 19,708,018.75	Q 1,743,476.08	Q 579,195.09	Q13,725,450.00	Q 52,457,558.39
Total	Q 53,740,411.44	Q 64,855,285.80	Q 6,552,448.92	Q 1,989,895.28	Q43,960,497.00	Q 171,098,538.44

Total asignado al municipio: **Q 171,098,538.44**

1

Necesidades Municipales Chisec, Alta Verapaz

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
Educación						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	17452	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	65%	Se recomienda contemplar	162	aulas y docentes para cubrir a	4845	niños.
Primaria	0%	No existe brecha en este nivel.				
Básico	61%	Se recomienda contemplar	131	aulas y docentes para cubrir a	3930	niños.
Diversificado	94%	Se recomienda contemplar	208	aulas y docentes para cubrir a	6250	niños.

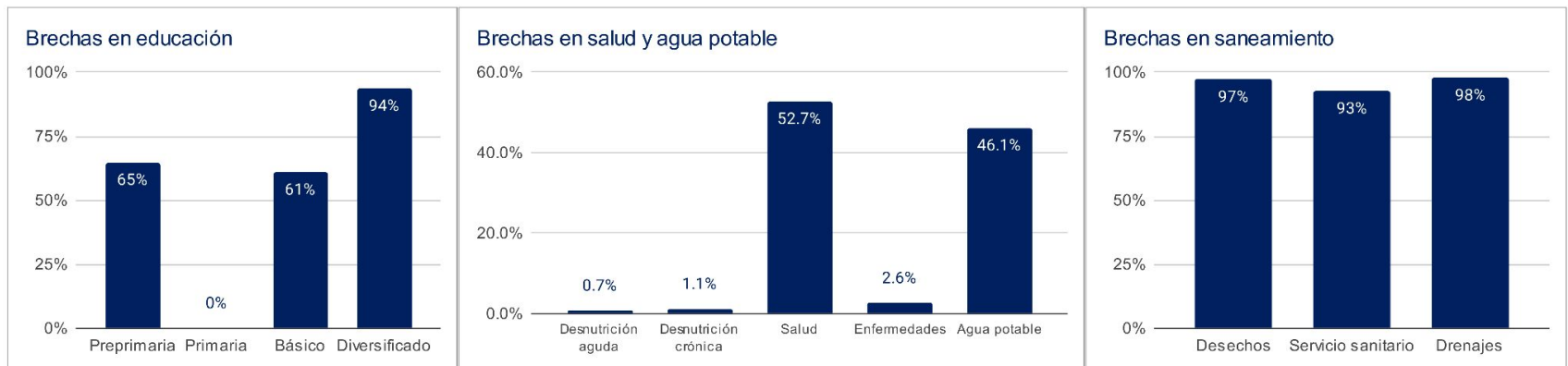
2

Salud y agua potable						
Porcentaje desnutrición aguda	0.7%	Se registró	108	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	1.1%	Se registró	169	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	53%	Considerando que el CAP tiene capacidad para atender hasta a 40,000 personas , se recomienda invertir en 1 CAP y en 1 puesto de salud adicional para brindar la cobertura de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	2.6%	Se registró	2211	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	46%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	6881	viviendas.		

3

Saneamiento						
Manejo de desechos	97%	14490 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	93%	13813 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	98%	14581 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				

4



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022). Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022). Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018). Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

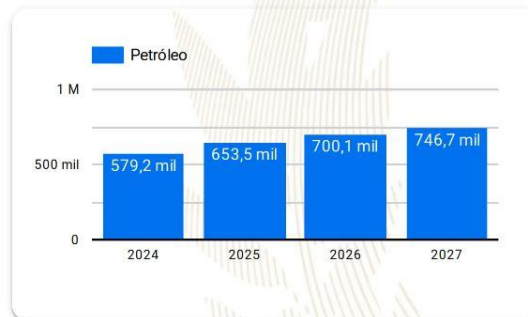
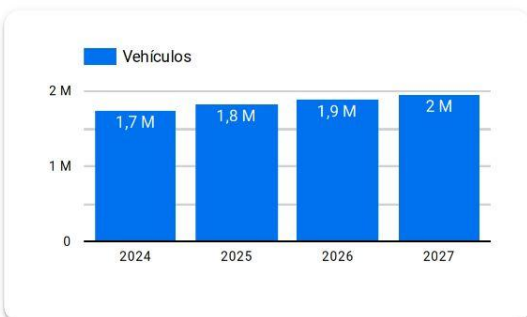
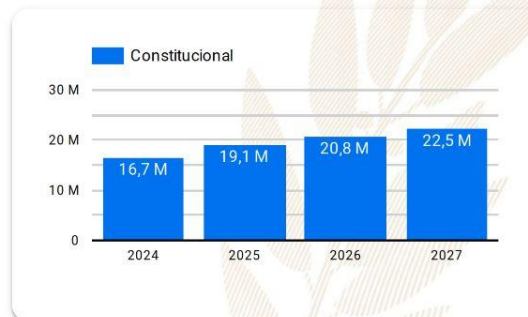
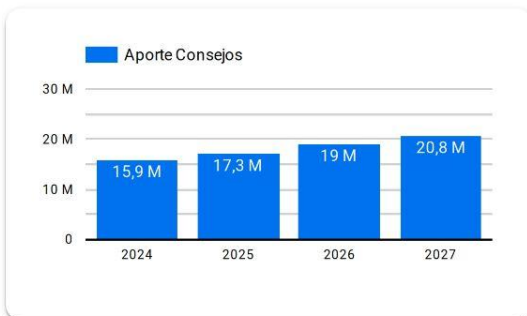
Departamento: Alta Verapaz

(1) ▾

Municipio: Chisec

(1) ▾

Año ▾	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	15.919.479,00	16.701.418,47	19.708.018,75	1.743.476,08	579.195,09	54.651.587,39
2025	17.278.423,50	19.134.709,95	22.238.671,92	1.833.978,29	653.548,68	61.139.332,34
2026	19.045.899,60	20.816.824,61	24.014.008,92	1.892.242,72	700.125,55	66.469.101,40
2027	20.813.375,70	22.498.939,26	25.789.345,92	1.950.507,15	746.702,42	71.798.870,46
Total	73.057.177,80	79.151.892,29	91.750.045,51	7.420.204,24	2.679.571,74	254.058.891,59



Año 2024: Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

Años 2025-2027: Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Alta Verapaz

(1) ▼

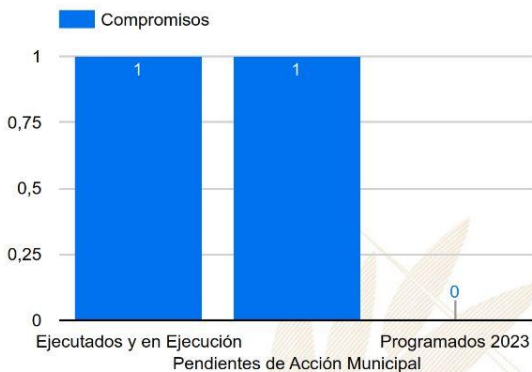
Municipio: Chisec

(1) ▼

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

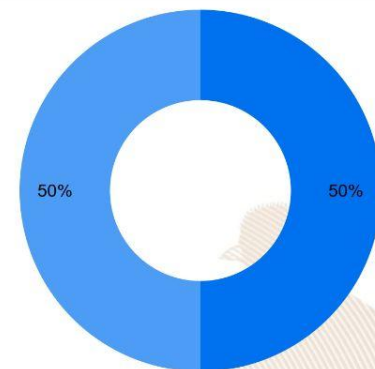
La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

Compromisos Presidenciales



Compromisos

2



● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023

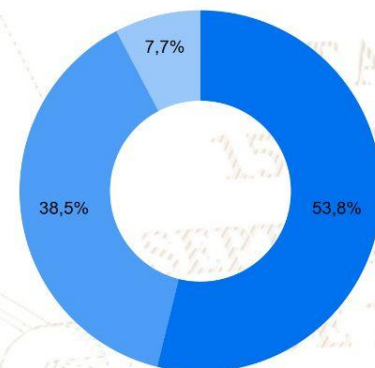
Instituciones	Compromisos	Solicitudes
1. MAGA	0	1
2. MINEDUC	0	2
3. MSPAS	0	3
4. SESAN	0	1
5. MIDES	0	2
6. CONRED	0	1
7. CIV	2	3
Total	2	13

Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

13



● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023

SIPROCODE

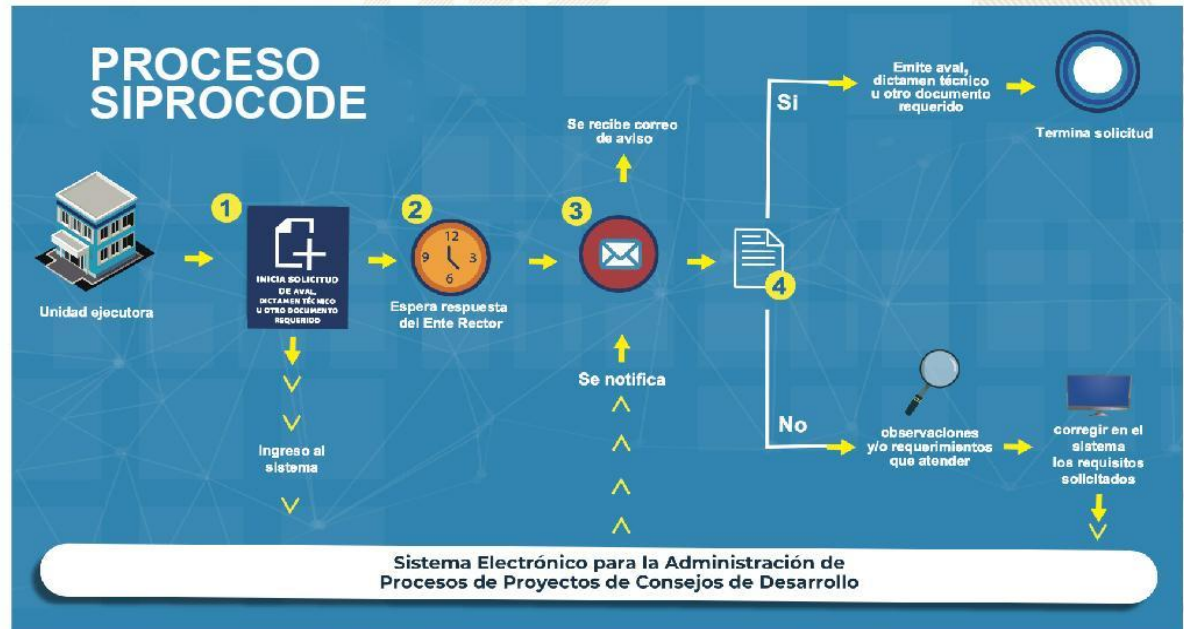
La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE
ECONOMÍA



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales,
escanea o haz click en el código QR:



ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12101613

ALTA VERAPAZ





MUNICIPALIDAD DE CHISEC



Calificación General
Gestión Financiera

48

Necesita Fortalecerse

	Puntuación máxima	Resultado municipio
 <p>Solvencia General</p> <p>Autonomía Financiera Municipal</p> <p>Dependencia Financiera Municipal</p> <p>Ahorro Operacional</p> <p>Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento</p>	<p>30</p> <p>15</p> <p>6</p> <p>5</p> <p>4</p>	<p>Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.</p> <p>15</p> <p>5</p> <p>2</p> <p>4</p> <p>4</p>
 <p>Solvencia Financiera</p> <p>Liquidez Financiera</p> <p>Recursos por Endeudamiento</p> <p>Pasivo por Endeudamiento</p> <p>Pasivo con Acreedores</p>	<p>30</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>10</p> <p>10</p>	<p>Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.</p> <p>15</p> <p>5</p> <p>4</p> <p>4</p> <p>2</p>
 <p>Dinamismo Económico</p> <p>Inversión por Habitante</p> <p>Recursos Propios por Habitante</p> <p>Pasivo por Habitante</p>	<p>15</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>5</p>	<p>Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el</p> <p>4</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>2</p>
 <p>Evaluación Presupuestaria</p> <p>Ejecución Presupuestaria de Ingresos</p> <p>Ejecución Presupuestaria de Egresos</p> <p>Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta</p> <p>Ejecución por Tipo de Gasto</p> <p>Transferencias Presupuestarias</p>	<p>25</p> <p>6</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>3</p>	<p>Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.</p> <p>14</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>1</p>

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.

Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar		Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q	320,000	Q 170,685
		IUSI 6/1000	Q	230,000	Q 111,966
		IUSI 9/1000	Q	1,215,500	Q 1,378,115
		Multas IUSI 2/1000	Q	10,000	Q 4,174
		Multas IUSI 6/1000	Q	1,000	
		Multas IUSI 9/1000	Q	1,000	
	Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO		Q	1,777,500	Q 1,664,940
	10224 REGALÍAS	EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	Q	350,000	Q 255,611
	Total 10224 REGALÍAS		Q	350,000	Q 255,611
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	Abarroterías	Q	5,000	Q 1,000
		Almacenes de Mercadería en General	Q	3,000	
		Bares y Restaurantes	Q	1,000	
		Cantinas	Q	50,000	Q 15,000
		Carnicerías	Q	1,000	Q 1,500
		Comedores	Q	2,500	Q 1,200
		Farmacias	Q	2,500	Q 1,000
		Ferreterías	Q	1,500	
		Gasolineras	Q	5,000	Q 2,000
		Librerías	Q	1,500	
		Otros Establecimientos Comerciales	Q	1,500	Q 15,000
		Tiendas	Q	30,000	Q 15,000
		Ventas de Productos Veterinarios	Q	1,500	
	Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES		Q	106,000	Q 51,700
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	Anuncios Comerciales	Q	2,500	
		Barberías	Q	1,500	
		Funerarias	Q	1,000	
		Hoteles	Q	1,500	
		Talleres de Mecánica	Q	1,500	
	Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS		Q	8,000	
	10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	Carpinterías	Q	1,500	
		Panaderías y Reposterías	Q	2,000	
	Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES		Q	3,500	
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevisión	Q	8,000	Q 8,000
	Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS		Q	8,000	Q 8,000
	10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS	Extracción de Achote	Q	5,000	Q 6,000
		Extracción de Cardamomo Pergamino	Q	100,000	Q 60,000
		Extracción de Frijol	Q	75,000	Q 65,000
		Extracción de Madera Rolliza	Q	15,000	Q 300
		Extracción de Maíz	Q	225,000	Q 120,000
	Total 10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS		Q	420,000	Q 251,300
	10287 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS PECUARIOS	Extracción de Ganado Mayor	Q	250,000	Q 200,000
		Extracción de Ganado Menor	Q	160,000	Q 100,000
	Total 10287 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS PECUARIOS		Q	410,000	Q 300,000
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q	100,000	Q 100,000
		Otros arbitrios municipales	Q	-	
		Valor Boleto de Ornato	Q	600,000	Q 500,000
	Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES		Q	700,000	Q 600,000
Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS			Q	3,783,000	Q 3,131,551

11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q	100,000	Q	83,929
		Otras tasas y licencias varias	Q	2,500	Q	480
		Tasa municipal por alumbrado público	Q	1,300,000	Q	1,373,188
	Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS		Q	1,402,500	Q	1,457,597
	11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	Drenajes	Q	2,000		
		Introducción de Energía Eléctrica Rural	Q	2,000		
		Introducción de Energía Eléctrica Urbana	Q	2,000		
		NA	Q	-		
		Otras Contribuciones por Mejoras	Q	3,000		
	Total 11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS		Q	9,000		
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de Edificios	Q	200,000	Q	138,160
		Arrendamiento locales mercado central	Q	700,000	Q	752,314
	Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS		Q	900,000	Q	890,474
	11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Multas Administrativas	Q	15,000	Q	5,650
		Multas de tránsito	Q	450,000	Q	300,426
		NA	Q	-	Q	-
	Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q	465,000	Q	306,076
	11710 ORIGINADOS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Intereses por mora multas de Tránsito	Q	-		
	Total 11710 ORIGINADOS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q	-		
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Otros ingresos	Q	55,300	Q	60,000
	Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q	55,300	Q	60,000
Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS			Q	2,831,800	Q	2,714,147
13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13110 BIENES	Material de desecho	Q	75,000		
		NA	Q	-		
	Total 13110 BIENES		Q	75,000		
	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Certificaciones Varias	Q	600,000	Q	617,368
		Derechos Matrimoniales	Q	25,000	Q	25,000
		Estacionamiento de Taxis	Q	129,000	Q	135,000
		Estacionamiento de Vehículos	Q	1,500,000	Q	1,500,000
		Fierros Para Marcar Ganado	Q	5,375	Q	5,500
		Instalación de Agua Potable			Q	50,000
		Instalaciones y reinstalaciones de Servicios Públicos	Q	-	Q	-
		Licencias	Q	750,000	Q	595,000
		NA			Q	-
		Reconexión de Agua Potable	Q	83,000	Q	15,800
		Rotulos	Q	5,000	Q	500
	Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES		Q	3,097,375	Q	2,944,168
Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA			Q	3,172,375	Q	2,944,168
14000 INGRESOS DE OPERACION	14110 VENTA DE INSUMOS AGRÍCOLAS	NA	Q	-		
		Venta de Árboles Para Siembra	Q	50,000		
	Total 14110 VENTA DE INSUMOS AGRÍCOLAS		Q	50,000		
	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	1,000,000	Q	950,000
		Canon de Agua	Q	1,100,000	Q	1,000,000
		Extracción de Ripio y Basura	Q	50,000	Q	50,000
		Fletes con Vehículo Municipal	Q	10,000	Q	7,300
		NA	Q	-	Q	-
		Piso de Plaza	Q	700,000	Q	710,000
		Rastros	Q	150,000	Q	75,000
		Servicios de Drenaje	Q	15,000	Q	10,000
	Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		Q	3,025,000	Q	2,802,300
Total 14000 INGRESOS DE OPERACION			Q	3,075,000	Q	2,802,300

15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	250,000	Q	105,000
	Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS		Q	250,000	Q	105,000
	15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENO	Arrendamiento de Predios	Q	104,165	Q	115,000
	Total 15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENO		Q	104,165	Q	115,000
Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD			Q	354,165	Q	220,000
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	7,383,293	Q	11,341,850
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	65,543	Q	41,426
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	3,146,993	Q	4,217,534
	Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	10,595,829	Q	15,600,810
	16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	Porcentaje Forestal INAB de Madera	Q	-	Q	-
			Q	2,500	Q	1,000
	Total 16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	2,500	Q	1,000
Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			Q	10,598,329	Q	15,601,810
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) Inversión	Q	24,694,117	Q	34,025,550
		Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión	Q	1,799,272	Q	1,615,603
		Impuesto Petrolero y sus Derivados para Inversión	Q	665,855	Q	597,595
		Situado Constitucional Para Inversión	Q	29,056,408	Q	37,957,804
	Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Q	56,215,652	Q	74,196,553
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	CODEDE FONPETROL	Q	120,027	Q	-
		CODEDE IVA PAZ	Q	16,727,639	Q	19,591,679
	Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	16,847,666	Q	19,591,679
Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			Q	73,063,318	Q	93,788,232
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	NA	Q	-	Q	-
		SC-Distribución de Petróleo y sus Derivados	Q	6,782	Q	563
		SC-Fondo para el control y vigilancia forestal de INAB	Q	41,371	Q	41,371
		SC-impuesto Circulación de Vehículos	Q	132,677	Q	283,152
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	375,800	Q	171,125
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	73,199	Q	30,970
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	475,132	Q	206,698
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	20,151	Q	4,320
		SC-IUSI Inversión (Por Admon. Mpal)	Q	35,268	Q	17,799
	Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS		Q	1,160,380	Q	755,998
Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			Q	1,160,380	Q	755,998
24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	24410 DEL SECTOR PRIVADO	NA	Q	-	Q	-
		Préstamos de Bancos del Sistema (a más de un año Plazo)	Q	5,965,426	Q	900,000
	Total 24410 DEL SECTOR PRIVADO		Q	5,965,426	Q	900,000
	24430 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	Préstamos INFOM Fondos Propios	Q	2,000,000	Q	1,319,174
	Total 24430 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS		Q	2,000,000	Q	1,319,174
Total 24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO			Q	7,965,426	Q	2,219,174

SEPTIEMBRE
DE 1821

Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
ALTA VERAPAZ - MUNICIPALIDAD DE CHISEC		Q 106,003,792	Q 124,177,379
	DEUDA PÚBLICA	Q 6,093,375	Q 7,586,591
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 16,731,693	Q 17,627,119
	INVERSIÓN	Q 83,178,725	Q 98,963,669
Total general		Q 106,003,792	Q 124,177,379



Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

Beneficios de la VUME



Para mayor
información,
escanea o haz
click en el
código QR:

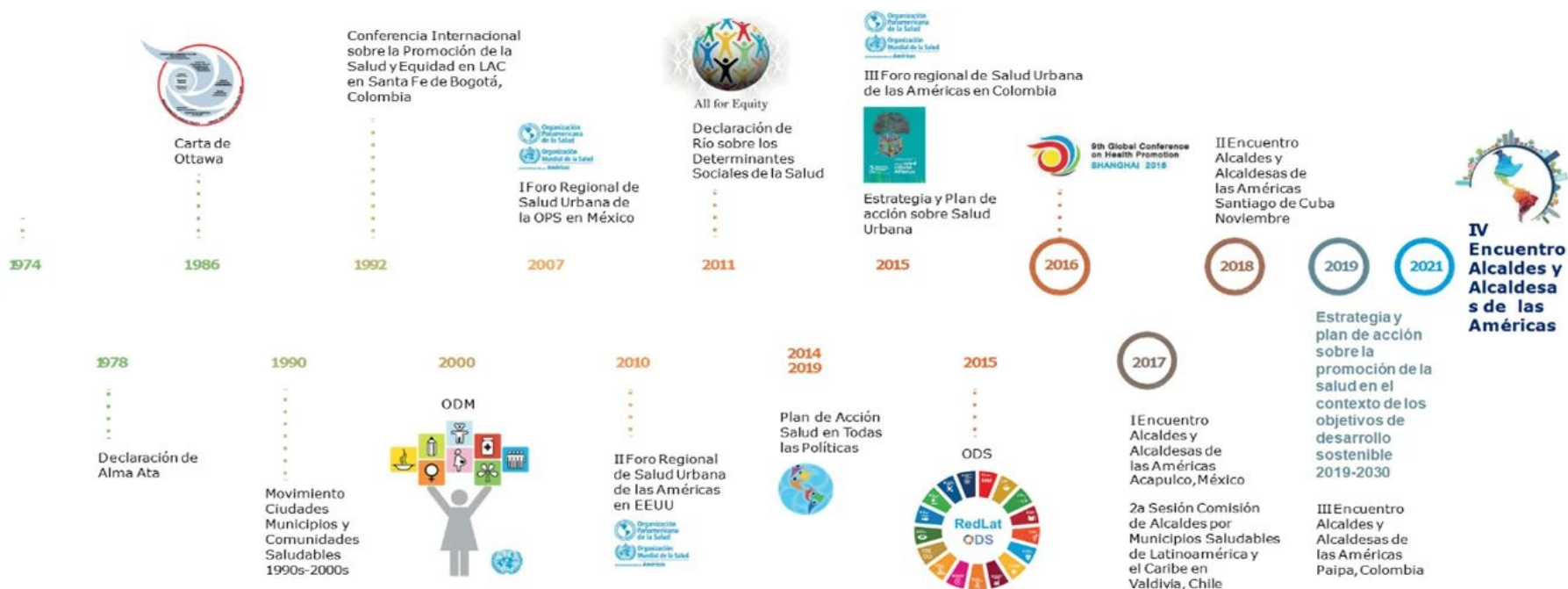


Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

CONTENIDO

1. Municipio Saludable.

2. Intersectorialidad en Salud.

3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.

4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.

5. Mi Municipio es verde.

6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.

7. Gestión de Riesgo en Salud.



Promoción

Prevención

Atención

Rehabilitación

LIBERTAD

DE

DE 1821

Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

Departamento	Alta Verapaz	Estudio Técnico de Aguas Residuales	Vigente	Descargas que el Inventario Reporta	1
Municipio	Chisec	Plantas de Tratamiento en Operación	0	Plantas de Tratamiento sin Operación	0

REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

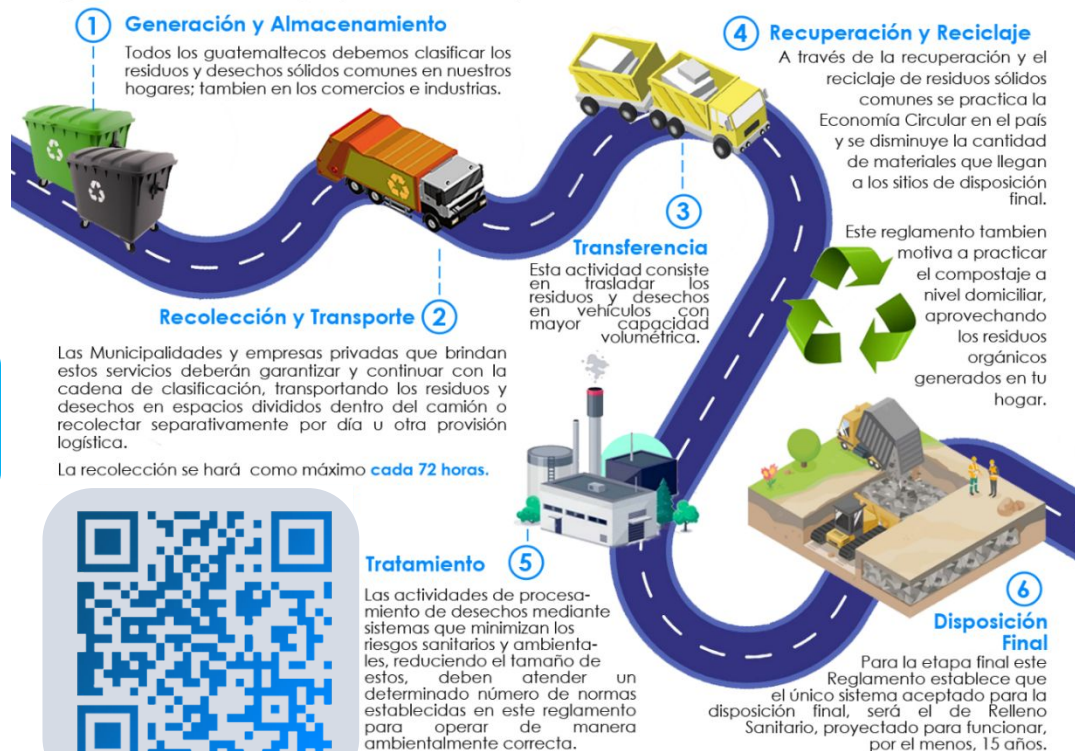


**ENTRÓ EN VIGENCIA
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021 para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Algunos ejemplos:



Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,
escanea el código QR.



Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Serie de suelos (Simmons 1,959)
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

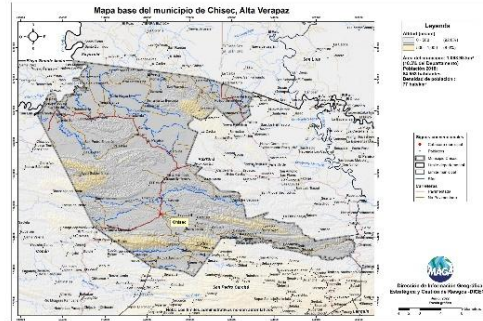
INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

Municipio de Chisec, Alta Verapaz

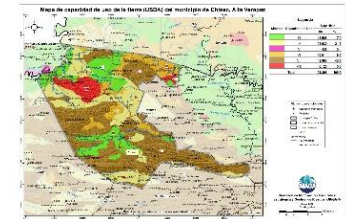
Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al norte del departamento colinda;
Al norte: con el municipio de Sayaxché, Petén.
Al este: con Raxruhá y Fray Bartolomé De Las Casas.
Al oeste: con Cobán.
Al sur: con San Pedro Carchá.

Su extensión es de 1,093.98 km2, equivalentes al 10.33% del departamento. El municipio registra altitudes menores a los 1,000 msnm, predominando altitudes menores a 500 msnm en un 92% del la superficie del municipio.



Capacidad de Uso de la Tierra



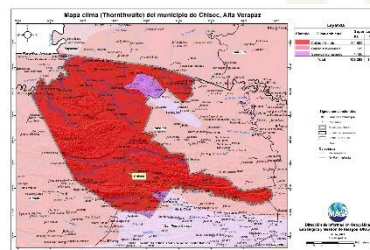
De acuerdo al mapa, para el municipio se presenta las siguientes categorías de uso: agrícola (III -IV) con un 38.6%, agroforestal (VI) con 9.7%, forestal de producción (VII) en un 45.7% y finalmente la clase para conservación de la biodiversidad y fuentes de agua (V, VIII) con un 5.6%.

Serie de suelos



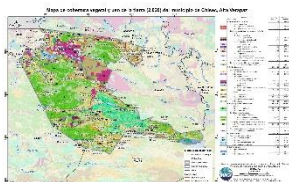
Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de calizas (Chacalte y Tamahú), y sedimentos clásticos en el caso del suelo Sebol, esto implica suelos de poco profundos a profundos, con buen drenaje (excepto el Suelo Chapayal), moderada a alta fertilidad natural, alto peligro de erosión.

Condiciones Climáticas



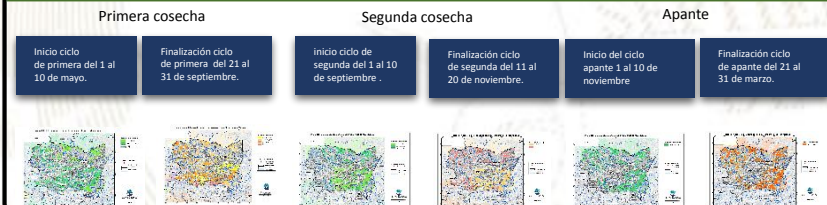
Respecto a condiciones climáticas, según lo mostrado en el mapa predominan el clima Cálido (24.4° - 27.8°C) en un 95.9%, seguido del Semicálido (20.8° -24.3°C) en el 4.1% del municipio. Con respecto a la humedad el 99.9% del territorio es húmedo, con precipitaciones que oscilan entre 2,001 y 4,000 mm anuales. Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (diciembre a mayo) se requiere de riego. Dentro de las principales amenazas naturales está la ocurrencia a inundaciones se presenta con una categoría media (septiembre - octubre). (MAGA, 2012).

Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



1. El 0.67% corresponde al territorio artificial: tejido urbano, zonas industriales, cementerio, pista de aterrizaje, zonas de extracción.
2. En el 43.71% del territorio se encuentra el uso agrícola con cultivos de: maíz, frijol, arroz, banano, plátano, hule, cítricos, cardamomo, palma de aceite, pastos y huertos.
3. Predomina la presencia de Bosques (latifoliado y mixto) en un 34.99%. Y en un 17.90% existen los medios semi - naturales: plantaciones de conífera y latifoliada, vegetación arbustiva baja (matorral y/o guamil) y playas, dunas o arenales.
4. Zonas húmedas como praderas pantanosas y humedales con el 2.22%.
5. Finalmente se encuentran cuerpos de agua.

Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)



¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.





¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





Oportunidades

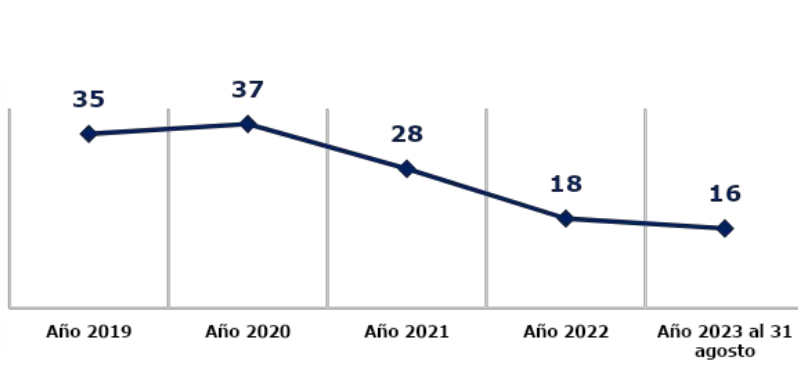
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
 - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
 - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
 - Avanzar a su propio ritmo.
 - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



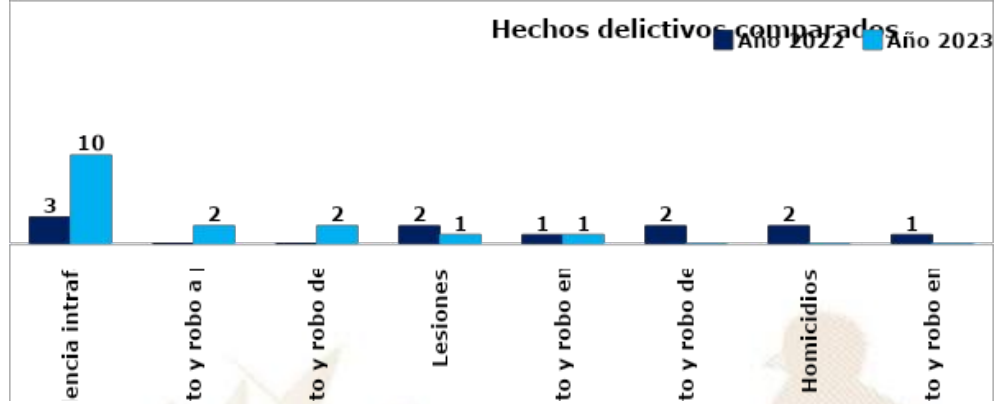
LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Análisis de seguridad en el municipio de Chisec

Tendencia histórica de la incidencia criminal

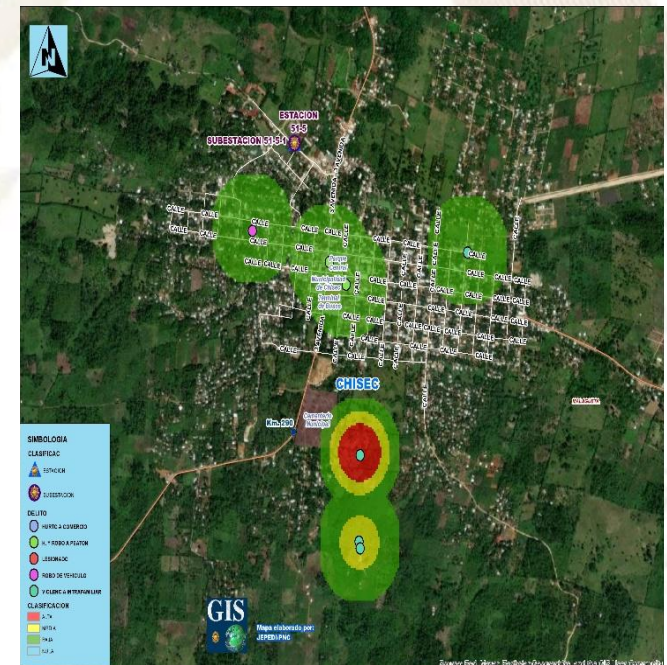


Hechos delictivos comparados



Análisis:

- ❑ En el ranking de criminalidad, el municipio de Chisec se ubica en la 85ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023, violencia intrafamiliar registra un incremento del 100% en comparación con el año 2022.
- ❑ En el año 2023, se reporta una disminución de 2 homicidios, en comparación con el año 2022, lo que representa el 100%.
- ❑ Los hechos registrados han ocurrido los días lunes, miércoles y sábado en horarios de 16:00 a 24:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: se realizan recorridos en los barrios del municipio, mercado municipal, seguridad perimetral en los centros educativos y en las aldeas cercanas.
- ❑ Las rutas que se comunican con el municipio son: Raxruhá, Cobán, Ixcán Playa Grande, Quiché.
- ❑ Los principales actores que generan la criminalidad se encuentran las clicas siguientes: Barrio 18 y Mara Salvatrucha.



Gestión integral de la seguridad

❑ Objetivo institucional en el municipio

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

❑ Servicios policiales

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Estación 51.5, Chisec	4	1	--	Se dispone de 8 policías por cada 100,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 311K ² de demarcación.
Subestación 51-51, Chisec	5	1	2		
Otras dependencias policiales de apoyo					
Delegación de la Subdirección General de Prevención del Delito (Cobán)	14	1	--		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal (Cobán)	36	4	1		
Delegación de la División Nacional Contra el Desarrollo Criminal de las Pandillas (Cobán)	18	1	1		
Delegación de Seguridad Turística (Cobán)	11	2	3		
Delegación de la División de Protección a la Naturaleza (Cobán)	11	2	3		

❑ Coordinación interinstitucional

- ✓ Con instituciones del sector justicia, salud, educación y autoridades locales.
- ✓ La Policía Nacional Civil y la Policía Municipal realizan operativos y actividades de diversa índole.

Sistema de Información Cultural - SIC -

¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



MUNAG
Museo Nacional de Arte de Guatemala
The milicias de riqueza cultural.



¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART**:

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



sicultura.gov.gt



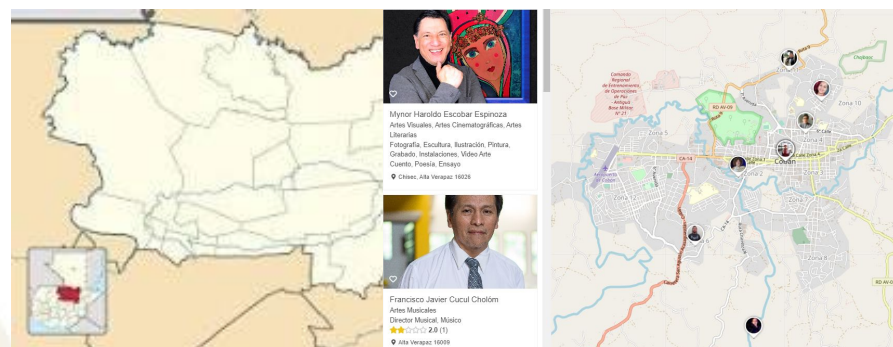
La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **Chisec**, departamento de Alta Verapaz, se encuentra pendiente de registro la información de sus recursos culturales.

¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Chisec** departamento de Alta Verapaz, están registrados **3 artistas**: de artes visuales, escénicas, música, literatura y cinematografía.



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento –OMAS-?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

- 🟡 Agua potable
- 🟡 Aguas residuales (negras)
- 🟡 Residuos y desechos sólidos (basura)



OMAS Beneficios de contar con una OMAS

1



ECONÓMICOS

Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

POLÍTICOS

Reduce conflictos sociales mejorando la gobernabilidad e integridad.



2

3



TÉCNICOS

Optimiza la coordinación interinstitucional

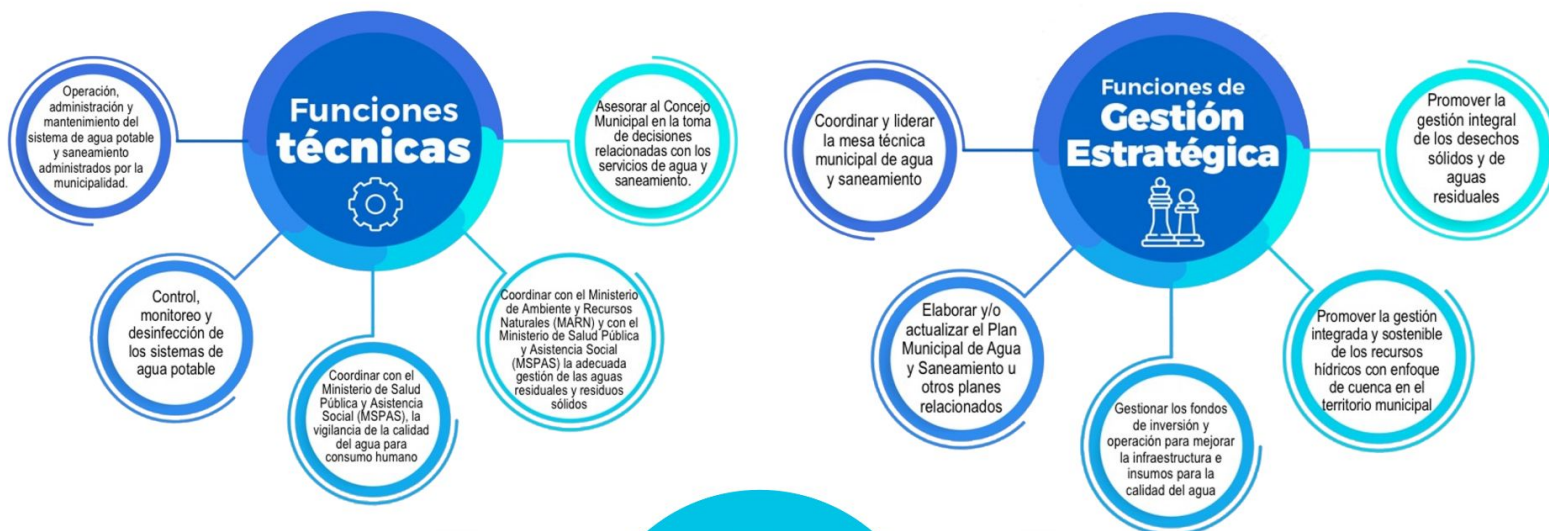
SOCIALES

Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población



4

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



Inventario de atractivos turísticos



- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
 - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
 - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de Chisec, departamento de Alta Verapaz, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Cuevas de Bombilpeck	Naturales	Cueva o Gruta	2
Laguna Sepalau	Naturales	Laguna	2
Cueva Juliq	Naturales	Cueva o Gruta	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA



- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de CHISEC, departamento de ALTA VERAPAZ, se registra:

SERVICIOS TURÍSTICOS

- 1 Guías de Turistas.
- 8 Establecimientos de Hospedaje, siendo 4 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 104 Habitaciones y 284 Plazas Cama.

DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: calidad.turistica@inguat.gob.gt

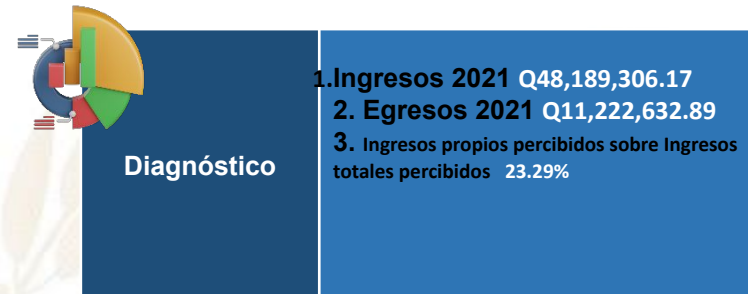
Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios - PGRIP - Chisec, Alta Verapaz

Contexto

Durante el 2022 el INAP asistió técnicamente a 101 municipalidades para elaboración de la Políticas para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios, con el objetivo de apoyar a las municipalidades en la elaboración de un documento que contenga lineamiento que le permitan a mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales.

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP- Chisec, Alta Verapaz

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, todas ellas parten de una matriz común en la que se expone



Esquema General de PGRIP	
Auto diagnóstico financiero de la municipalidad	Muestra los déficits presupuestarios y las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
Identificación de Potenciales	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
Lineamientos para la generación de ingresos convencionales	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
Lineamientos de acción para ingresos no convencionales	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.

Identificación de Potenciales

Elementos del paisaje Lagunas de Sepalau; Ríos Maximon; Río San Simón.

Recursos económicos productivos: Ganado bobino y porcino; Cardamomo, Maíz, Frijol, achiote, pimienta; piña, Rambotan.

Recursos recreativos, deportivos y culturales: Estadio Reynaldo Vásquez; parque infantil y Gimnasio Municipal, cancha sintética municipal; canchas sintéticas (privadas)

Lineamientos para la generación de ingresos convencionales

- **Lineamiento 1**, DAFIM realizará una mesa técnica y con la aprobación del Concejo Municipal de Chisec, actualizará el Plan de Tasas Municipales, para incorporar los servicios municipales que no están registrados
- **Lineamiento 2**, el Reglamento para el uso del Rastro Municipal debe decir cuánto debe pagar cada usuario por su utilización, así como cuál será la sanción a que se hará acreedor por la falta de pago o el pago tardío
- **Lineamiento 3**, La municipalidad realizará un levantamiento de campo para verificar equipamientos e infraestructura instalada en vía pública para actualizar su registro y ponderar de acuerdo a la ley aplicable el cobro por instalación de rótulos y vallas publicitarias, así como de la infraestructura de telefonía y señal de cable instalada en el municipio y los usuarios por los cuales exige la ley el pago de arbitrios a la municipalidad.

Lineamientos para la generación de ingresos no convencionales

- **Lineamiento 1**, Mejora del parque infantil y gimnasio municipal. La intervención consiste en mejorar un espacio destinado a un parque infantil y un gimnasio al aire libre para el desarrollo del deporte y la recreación
- **Lineamiento 2**, Mejorar la infraestructura para el estacionamiento y plaza pública para el ordenamiento de espacios públicos liberando calles y avenidas del caos vehicular y el desorden en las ventas y los servicios
- **Lineamiento 3**, Mejora y fomento a plazas y estacionamientos públicos. El proyecto se encuentra activo, los cobros se realizan mediante el uso del formulario de cobros menores formulario 31-B Q. 5.00, por ingreso.

Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.




Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**
Equidad: **5 variables**
Transparencia: **3 variables**
Eficiencia: **4 variables**
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**
Coordinación: **3 variables**
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

Índice de Gobernanza en SAN

Municipio de Chisec

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

Cuatrimestre q1

Departamento Alta Verapaz

Municipio Chisec

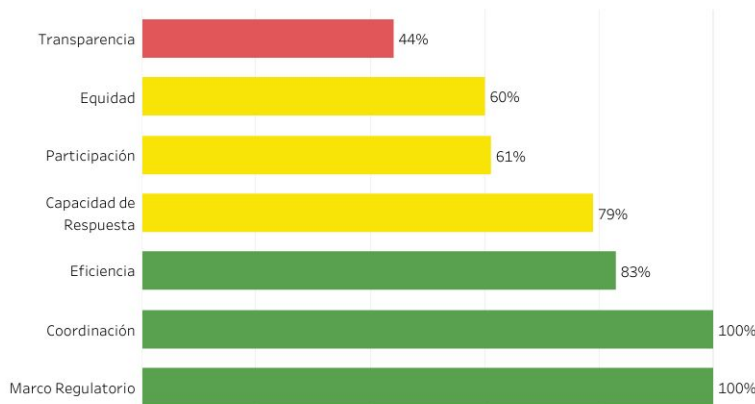
- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Índice de Gobernanza en SAN

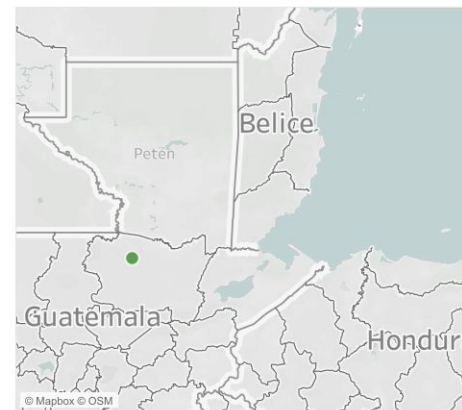
80%

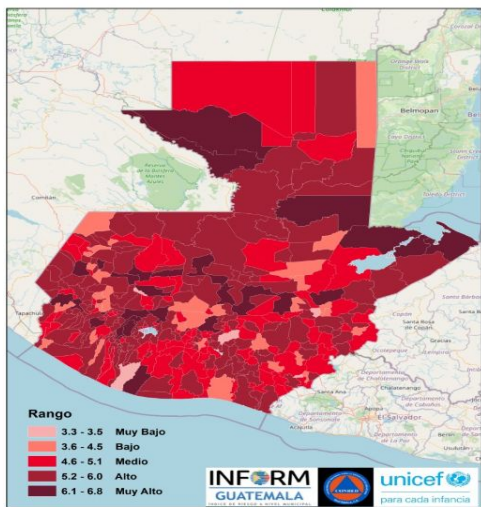
Gobernanza **Totalmente Aceptable** en SAN

Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación





Estructura



CHISEC,
ALTA VERAPAZ
Clasificación de Riesgo
ALTO

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de Desastres



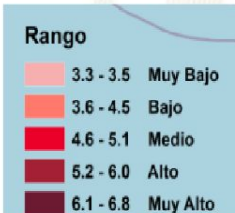
INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA
Información sobre el riesgo de
desastres a nivel municipal en
Guatemala

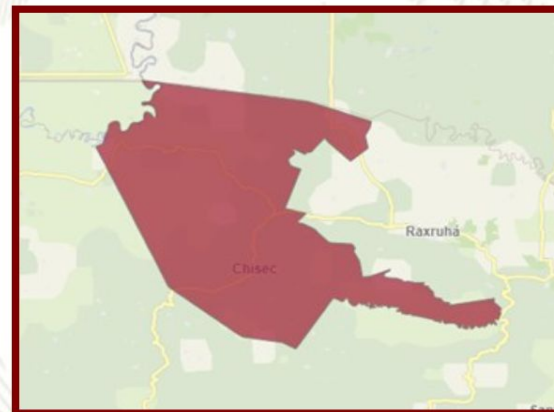
TOMA DE DECISIONES

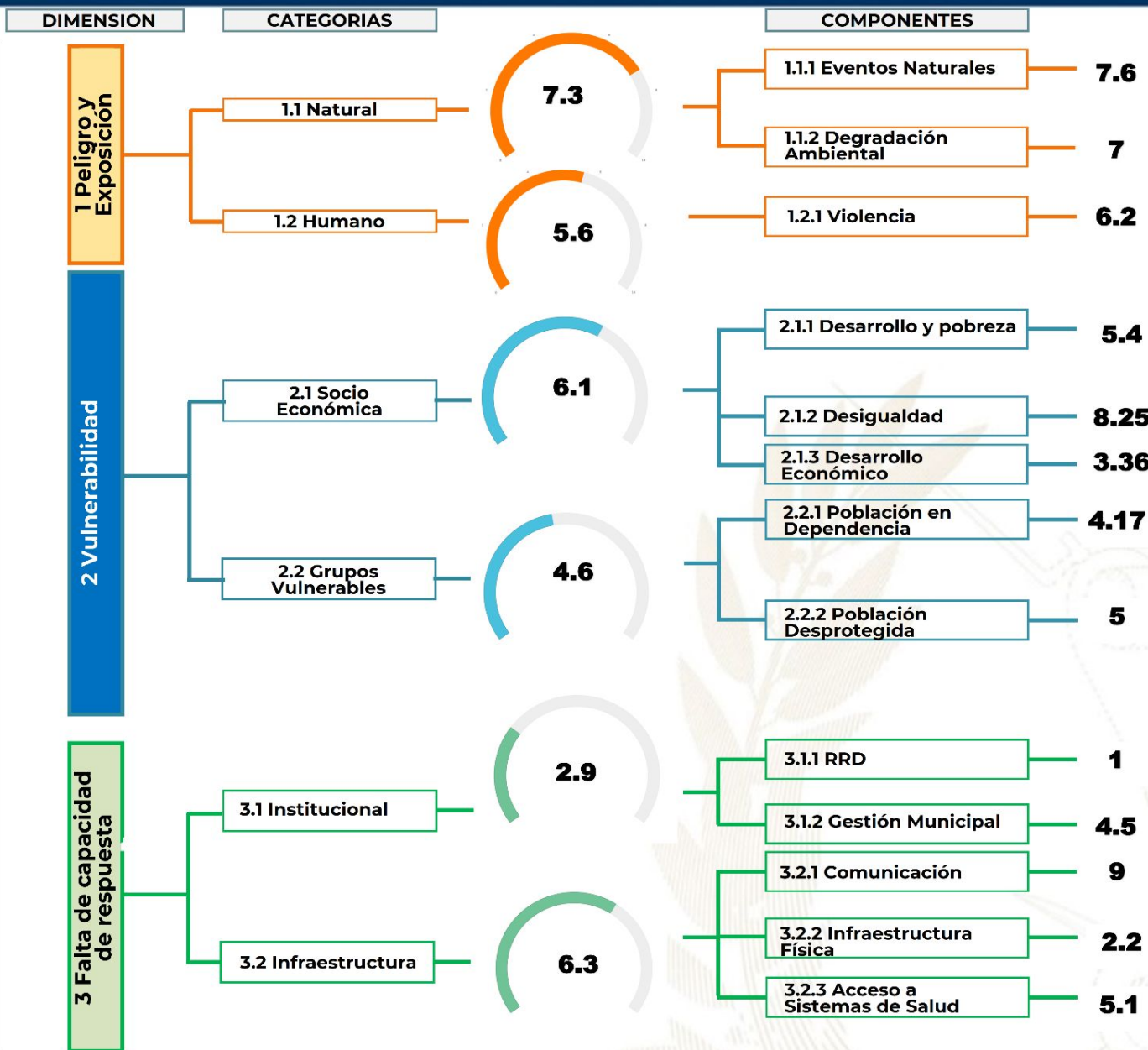


Escala 0—10



Mapa municipal





Procesos importantes para seguimiento:

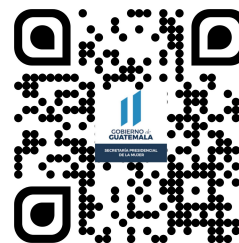
- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.



Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

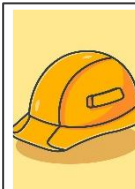


Chisec, Alta Verapaz



Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspectiva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



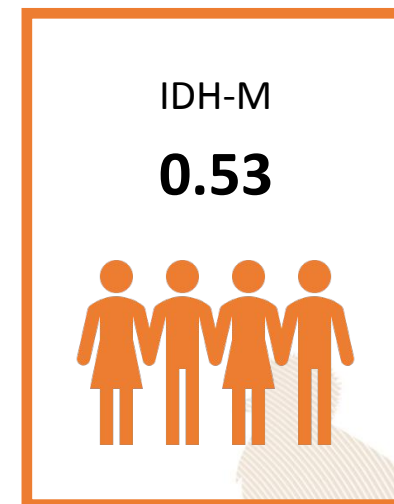
Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el IDH-M para el municipio de Chisec fue de: **0.53**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IDH-M en el departamento de Alta Verapaz (0.56) y por debajo del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Chisec son: **educación y nivel de vida**.



0.37

Educación

Esperanza educativa;
Escolaridad



0.71

Salud

Acceso a agua y saneamiento;
Materiales de pared y piso;
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.57

Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;
Numero de dormitorios por persona;
Tipo de ocupación de
Población Ocupada;
Categoría ocupacional de
Población Ocupada;
Ubicación geográfica

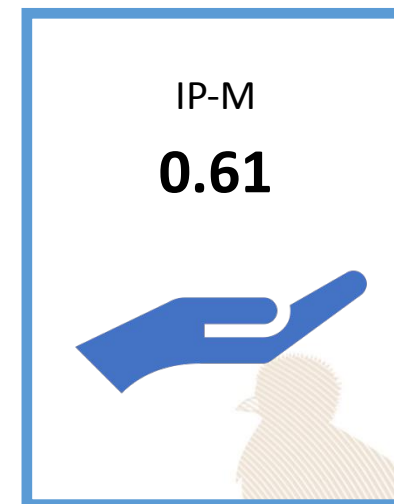
Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la pobreza a nivel municipal, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IP-M para el municipio de Chisec fue de: 0.61**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de Alta Verapaz (0.54) y por encima del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Chisec son: **tecnología y vivienda**



0.59

Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;
Hacinamiento



0.46

Empleo

Trabajo infantil;
Empleo doméstico;
Trabajo no remunerado;
Categorías ocupacionales



0.14

Educación

Inasistencia escolar;
Rezago escolar;
Adultos sin escolaridad;
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.56

Servicios básicos

Acceso restringido a agua;
Acceso restringido a saneamiento;
Sin energía eléctrica



0.96

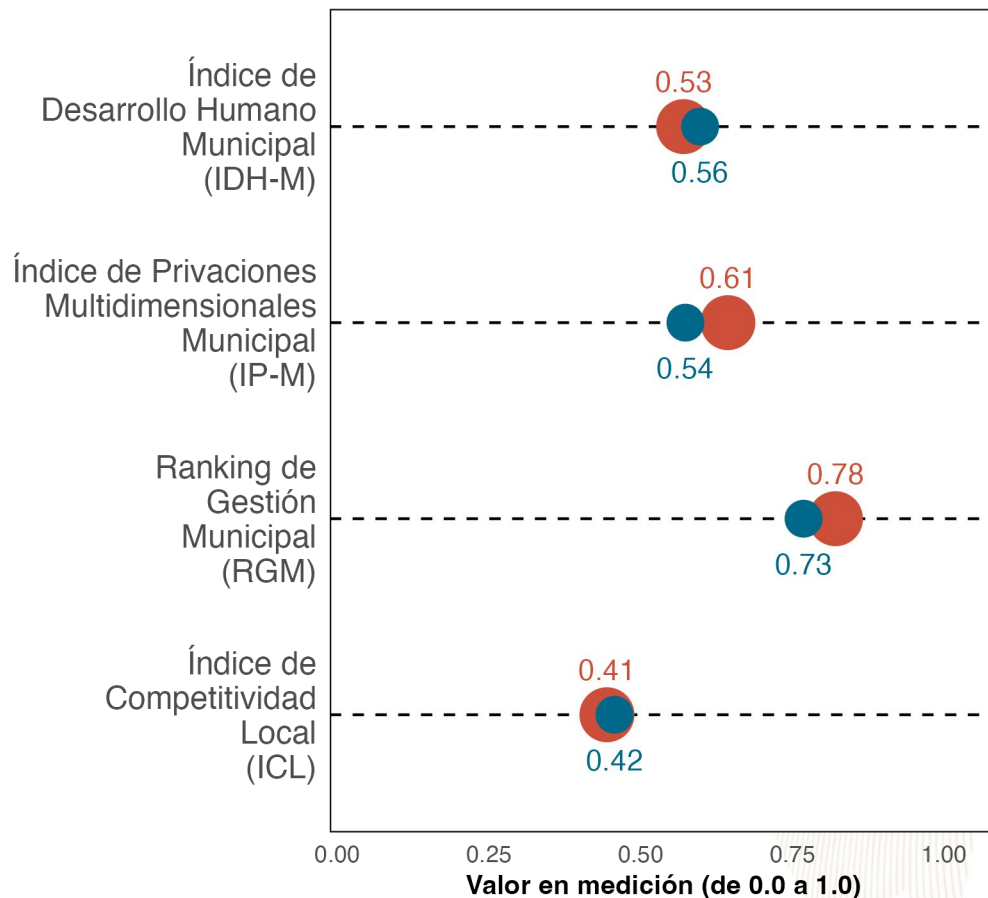
Tecnología

Sin computadora en el hogar;
Sin internet en el hogar

Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Chisec** con el promedio de los municipios de **Alta Verapaz** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (**IDH-M**): **0.53**. Puesto **12** de **17**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (**IP-M**): **0.61**. Puesto **13** de **17**.

Ranking de gestión municipal (**RGM**): **0.78**. Puesto **6** de **17**.

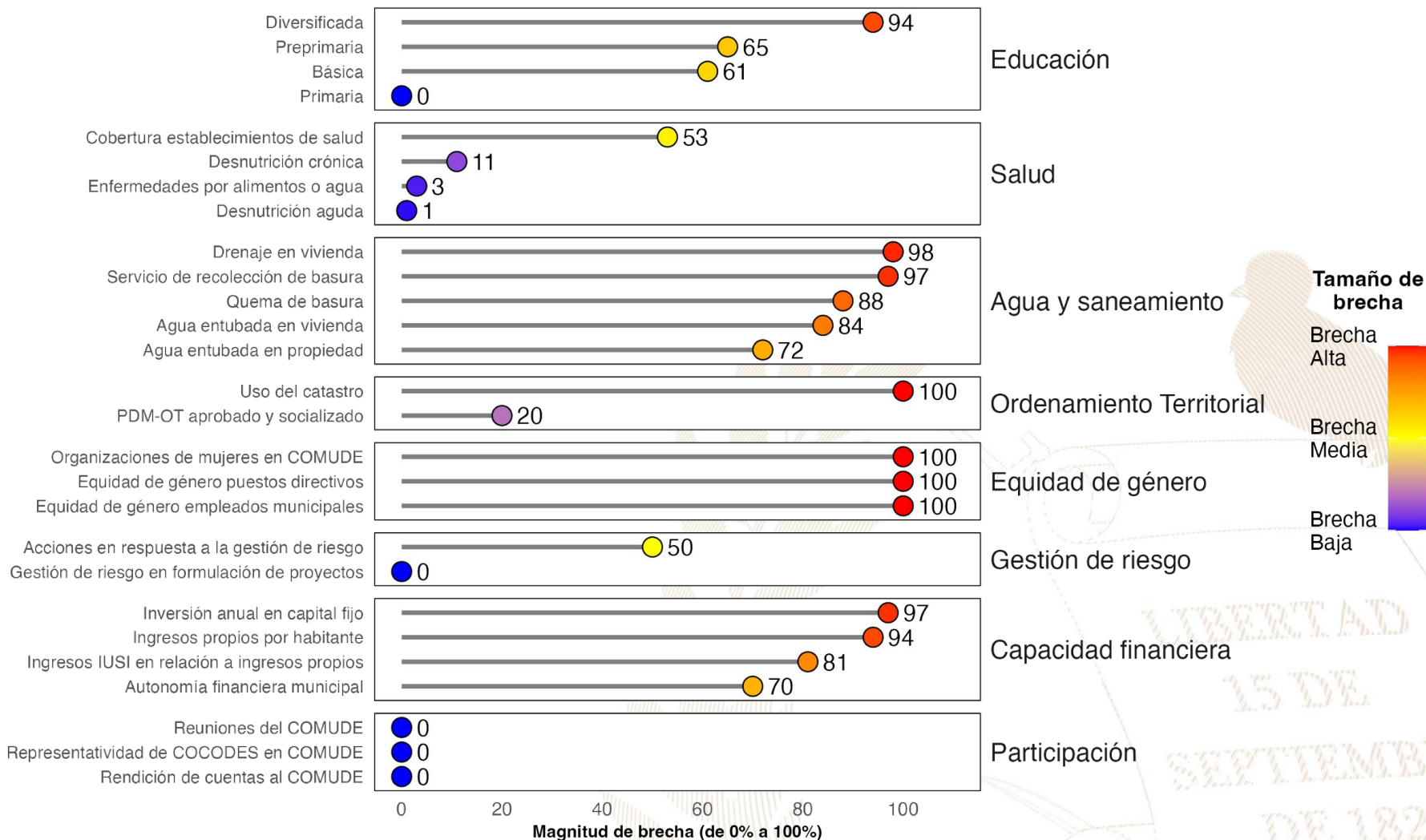
Índice de Competitividad Local (**ICL**): **0.41**. Puesto **11** de **17**.



Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Brecha para cada indicador por área



Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

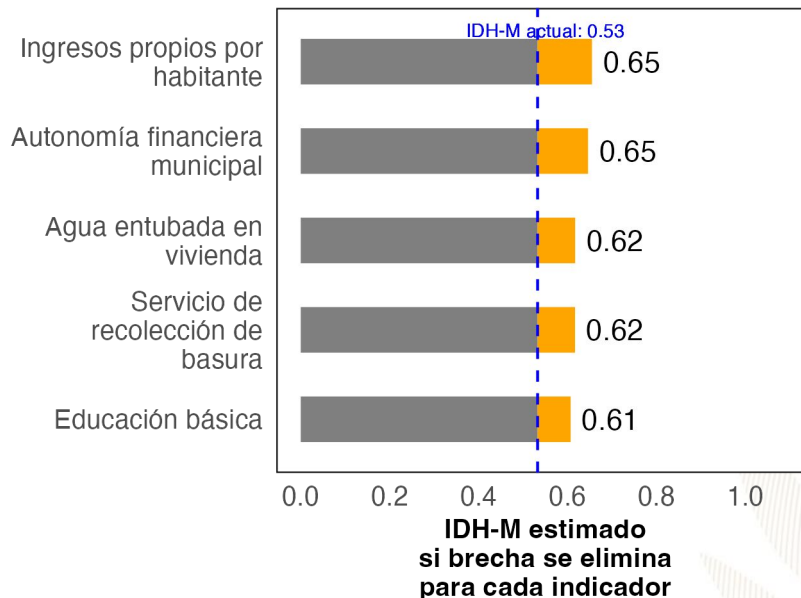
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Chisec** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) ingresos propios por habitante, (b) autonomía financiera municipal, (c) agua entubada en vivienda, (d) servicio de recolección de basura y (e) educación básica.

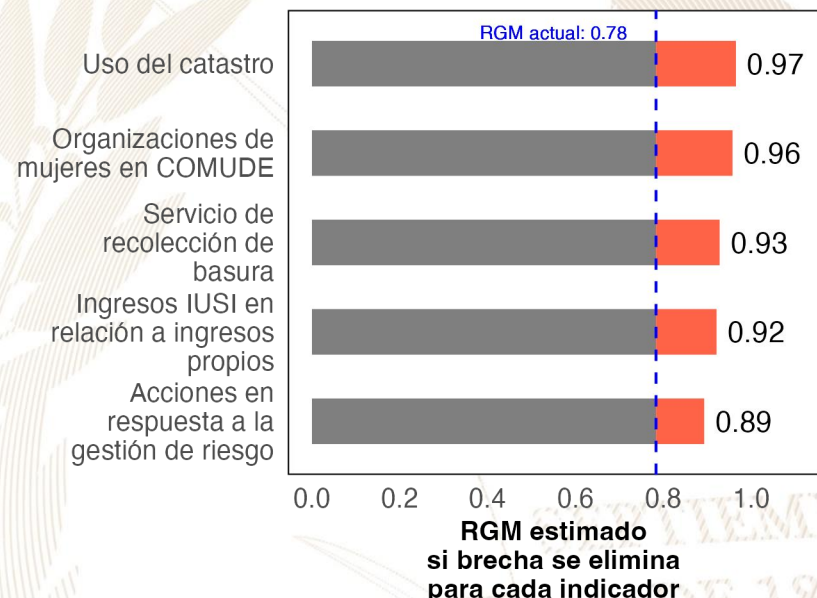
IDH-M estimado si brecha se elimina



Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Chisec** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) uso del catastro, (b) organizaciones de mujeres en COMUDE, (c) servicio de recolección de basura, (d) ingresos IUSI en relación a ingresos propios y (e) acciones en respuesta a la gestión de riesgo.

RGM estimado si brecha se elimina



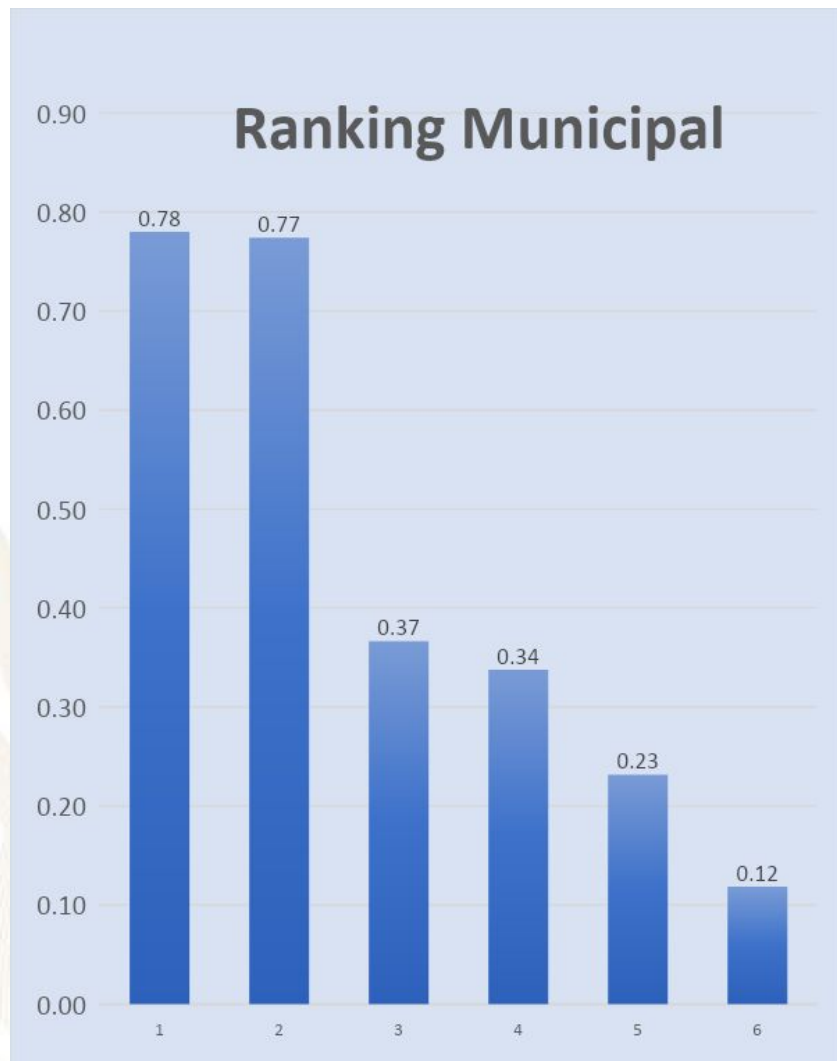
Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
Alta Verapaz	
Chisec	
Índice de Participación Ciudadana	0.78
Índice de Información a la Ciudadanía	0.77
Índice de Gestión Administrativa	0.37
Índice de Gestión Financiera	0.34
Índice de Gestión Estratégica	0.23
Índice de Servicios Públicos	0.12





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Un Presidente **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	6,110	Q 5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	2,887	Q 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	6,053	Q 30,807,720.00
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	8,087	Q 42,676,821.00

A nivel Departamento de Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche' y Mam	425	Q 2,712,490.00
2020	2	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinca, castellano	28,700	Q 287,273.32
2020	3	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas.	Todos	28	N/A
2021	4	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	446	Q 3,267,330.00
2021	5	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	186,916	Q 5,196,704.71
2021	6	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas.	Todos	56	N/A
2022	7	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	265	Q 3,587,480.00
2022	8	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi, Poqomchi', Ch'orti', Popti'	38,928	Q 192,304.32
2022	9	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas.	Todos	437	N/A
2023	10	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	631	Q 2,107,380.00
2023	11	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi,	170,853	Q 5,431,398.58
2023	12	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas.	Todos	437	N/A

Chisec, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario.	Chisec	2,119	Q 40,642.42
2020	2	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	Chisec	2,119	Q 125,273.16
2020	3	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario (bilingüe)	Chisec	3,220	Q 60,858.00
2020	4	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad.	Chisec	2,084	Q 43,380.66
2020	5	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad	Chisec	16,914	Q 426,963.06
2020	6	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad	Chisec	2,347	Q 139,833.26
2020	7	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad.	Chisec	235	Q 17,715.06
2020	8	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares.	Chisec	2,084	Q 113,175.00
2020	9	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares.	Chisec	16,914	Q 919,870.00
2020	10	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas.	Chisec	73	Q 16,060.00
2020	11	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas.	Chisec	468	Q 102,960.00
2020	12	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con Alimentación Escolar.	Chisec	2,160	Q 1,717,135.60
2020	13	Estudiantes del nivel primario atendidos con Alimentación Escolar.	Chisec	17,102	Q 13,879,260.31
2020	14	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y bilingüe).	Chisec	2,219	Q 6,997,438.56
2020	15	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Chisec	17,686	Q 45,509,346.70
2020	16	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	Chisec	2,468	Q 1,362,134.67
2020	17	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (todas las ramas de enseñanzas).	Chisec	275	Q 691,595.00

Chisec, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	18	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario.	Chisec	2,182	Q 37,362.38
2021	19	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	Chisec	13,199	Q 213,167.81
2021	20	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad	Chisec	2,391	Q 94,641.86
2021	21	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	Chisec	17,499	Q 784,857.60
2021	22	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	Chisec	2,226	Q 253,807.09
2021	23	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad	Chisec	235	Q 28,785.31
2021	24	Estudiantes del Nivel Preprimaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Chisec	2,442	Q 29,340.28
2021	25	Estudiantes del Nivel Primaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Chisec	17,682	Q 201,723.95
2021	26	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares.	Chisec	2,201	Q 119,445.00
2021	27	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares	Chisec	17,499	Q 951,440.60
2021	28	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas.	Chisec	73	Q 16,060.00
2021	29	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas	Chisec	468	Q 102,960.00
2021	30	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con Alimentación Escolar.	Chisec	2,457	Q 1,742,426.16
2021	31	Estudiantes del nivel primario atendidos con Alimentación Escolar	Chisec	17,788	Q 12,987,804.19
2021	32	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y bilingüe).	Chisec	2,489	Q 7,051,754.61
2021	33	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Chisec	18,234	Q 45,919,515.84
2021	34	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	Chisec	2,442	Q 347,171.82
2021	35	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (todas las ramas de enseñanzas).	Chisec	242	Q 649,094.90
2021	36	Estudiantes del Programa de Modalidades Flexibles, atendidos	Chisec	46	N/A

Chisec, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	37	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario.	Chisec	2,388	Q 39,521.40
2022	38	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	Chisec	18,222	Q 870,464.94
2022	39	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad	Chisec	2,459	Q 102,645.73
2022	40	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad	Chisec	17,953	Q 801,518.66
2022	41	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	Chisec	2,279	Q 226119.01
2022	42	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad	Chisec	235	Q 20,817.87
2022	43	Estudiantes del Nivel Preprimaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Chisec	2,572	Q 74,883.60
2022	44	Estudiantes del Nivel Primaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Chisec	17,936	Q 583,950.61
2022	45	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares.	Chisec	2,459	Q 133,760.00
2022	46	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares	Chisec	17,884	Q 972,175.00
2022	47	Estudiantes del Ciclo Básico beneficiados con Útiles Escolares	Chisec	73	Q 32,340.00
2022	48	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas	Chisec	468	Q 207,240.00
2022	49	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con Alimentación Escolar.	Chisec	2,558	Q 2,727,060.00
2022	50	Estudiantes del nivel primario atendidos con Alimentación Escolar.	Chisec	17,642	Q 19,187,499.00
2022	51	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y bilingüe).	Chisec	2,601	Q 7,769,682.31
2022	52	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar. (Monolingüe y Bilingüe).	Chisec	18,244	Q 46,742,505.56
2022	53	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	Chisec	1,986	Q 159,783.02
2022	54	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar. (Todas las ramas de enseñanzas).	Chisec	156	Q 750,761.22
2022	55	Estudiantes del Programa de Modalidades Flexibles, atendidos	Chisec	67	N/A

Chisec, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	56	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario.	Chisec	2,498	Q 47,112.28
2023	57	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	Chisec	9,955	Q 98,395.22
2023	58	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad.	Chisec	2,369	Q 100,336.21
2023	59	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	Chisec	17,785	Q 759,981.97
2023	60	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	Chisec	2,060	Q 224,098.05
2023	61	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad.	Chisec	134	Q 17,536.96
2023	62	Estudiantes del Nivel Preprimaria con cobertura de Seguro Médico Escolar	Chisec	2,638	Q 58,946.36
2023	63	Estudiantes del Nivel Primaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Chisec	18,391	Q 423,340.19
2023	64	Estudiantes del ciclo básico con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Chisec	2,237	Q 31,115.24
2023	65	Estudiantes del ciclo diversificado con cobertura de Seguro Médico Escolar	Chisec	146	Q 5,689.71
2023	66	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares.	Chisec	2,369	Q 128,830.00
2023	67	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares.	Chisec	17,716	Q 963,790.00
2023	68	Estudiantes del Ciclo Básico beneficiados con Útiles Escolares.	Chisec	2,061	Q 206,100.00
2023	69	Estudiantes del Ciclo Diversificado beneficiados con Útiles Escolares.	Chisec	134	Q 13,400.00
2023	70	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas.	Chisec	83	Q 36,300.00
2023	71	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas.	Chisec	486	Q 213,840.00
2023	72	Docentes del Ciclo Básico beneficiados con Valijas Didácticas.	Chisec	35	Q 15,400.00
2023	73	Docentes del Ciclo Diversificado Beneficiados con Valijas Didácticas.	Chisec	9	Q 3,960.00
2023	74	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con Alimentación Escolar.	Chisec	2,596	Q 2,390,610.00
2023	75	Estudiantes del nivel primario atendidos con Alimentación Escolar.	Chisec	17,943	Q 17,130,360.00
2023	76	Estudiantes del nivel medio atendidos con Alimentación Escolar.	Chisec	2,279	Q 1,429,400.00
2023	77	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y bilingüe).	Chisec	2,598	Q 5,775,456.02
2023	78	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el Sistema escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Chisec	18,121	Q 35,503,440.71
2023	79	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	Chisec	2,142	Q 110,788.60
2023	80	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (todas las ramas de enseñanzas).	Chisec	143	Q 481,830.56
2023	81	Estudiantes del Programa de Modalidades Flexibles, atendidos.	Chisec	64	N/A

Chisec, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN.	N/I	546	Q 1,544,000.00
	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN.	N/I	775	Q 1,862,500.00
	3	BONO SALUD.	N/I	469	Q 1,358,500.00
	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS.	N/I	50	Q 209,000.00
	5	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS.	CANAAN	1	Q 3,000.00
	6		SEGUACHIL	1	Q 7,500.00
	7		SETZAC	1	Q 3,000.00
	8		SETZI SECASEU	1	Q 7,500.00
	9	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	44	Q 108,500.00
	10	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR.	N/I	2	Q 3,500.00
	11	BECA SOCIAL ARTESANO.	CANLECH	9	Q 10,800.00
	12		CHISEC	8	Q 9,600.00
	13		CHISEC URBANO	10	Q 12,000.00
	14		MALAGUETA	1	Q 1,200.00
	15		SAMARIA	15	Q 18,000.00
	16		TIERRA LINDA I	14	Q 16,800.00

15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Chisec, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	17	BONO EDUCACIÓN.	N/I	478	Q 1,835,500.00
	18	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN.	N/I	581	Q 2,220,500.00
	19	BONO SALUD.	N/I	319	Q 951,500.00
	20	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS.	N/I	9	Q 43,500.00
	21	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS.	SETZI SECASEU	1	Q 9,000.00
	22	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	41	Q 94,500.00
	23	BECA SOCIAL ARTESANO.	CHISEC	30	Q 36,000.00
	24		EL GALLO	1	Q 1,200.00
	25		EL MANANTIAL	3	Q 3,600.00
	26		ENCUENTROS	2	Q 2,400.00
	27		MONTE SION	2	Q 2,400.00
	28		MUCBILHA	1	Q 1,200.00
	29		PECAJBA	4	Q 4,800.00
	30		RUBEL HO	1	Q 1,200.00
	31		RUBELHO	1	Q 1,200.00
	32		SAN SIMON	1	Q 1,200.00
	33		SEPOC II	1	Q 1,200.00
	34		SESUCHAJ	3	Q 3,600.00
35	YALICOC	1	Q 1,200.00		

Chisec, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	36	BONO EDUCACIÓN.	N/I	1,001	Q 4,832,000.00
	37	BONO SALUD.	N/I	224	Q 821,500.00
	38	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS.	N/I	2	Q 6,500.00
	39	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	40	Q 94,500.00
	40	BECA SOCIAL ARTESANO.	CHISEC	1	Q 1,200.00
	41		EL GALLO	2	Q 2,400.00
	42		LA PLANADA CORRAL TZUL	24	Q 28,800.00
	43		LOMAS DEL NORTE	21	Q 25,200.00
44		VALLE VERDE	1	Q 1,200.00	
2023	45	BONO EDUCACIÓN.	N/I	900	Q 2,611,500.00
	46	BONO SALUD.	N/I	157	Q 512,500.00
	47	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS.	N/I	10	Q 35,000.00
	48	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	28	Q 55,000.00

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA	N/I	10,562	Q 23,586,750.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL.	N/I	8	Q 6,000.00

PROYECCIÓN 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA SOCIAL EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	40

Chisec, Alta Verapaz.

No.	Producto Público				
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1" data-bbox="141 625 1928 1173"> <thead> <tr> <th data-bbox="141 625 1045 682">SICOIN GL</th> <th data-bbox="1045 625 1928 682">Servicios GL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="141 682 1045 1173"> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM. - Encargado de Contabilidad. - Encargado de Presupuesto. - Encargado de Tesorería. - Encargado de Planes. - Encargado de Contratos. - Gestión de Ingresos. - Gestión Presupuestaria. - Gestión de Préstamos y donaciones. - Alcalde. - Asesor Municipal. - Creación de Unidad Solicitante, entre otros. </td> <td data-bbox="1045 682 1928 1173"> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal. - Gestor Documento de Cobro. - Gestor Municipal. - Nuevo Cajero General. - Nuevo Cajero Receptor. - Nuevo Gerente de Agua. - Nuevo Gerente de Arbitrios. - Nuevo Gestor de IUSI. - Perfil Cajero General PMT. - Perfil Gestión PMT. - Registro Lecturas de Agua. - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. </td> </tr> </tbody> </table>	SICOIN GL	Servicios GL	<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM. - Encargado de Contabilidad. - Encargado de Presupuesto. - Encargado de Tesorería. - Encargado de Planes. - Encargado de Contratos. - Gestión de Ingresos. - Gestión Presupuestaria. - Gestión de Préstamos y donaciones. - Alcalde. - Asesor Municipal. - Creación de Unidad Solicitante, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal. - Gestor Documento de Cobro. - Gestor Municipal. - Nuevo Cajero General. - Nuevo Cajero Receptor. - Nuevo Gerente de Agua. - Nuevo Gerente de Arbitrios. - Nuevo Gestor de IUSI. - Perfil Cajero General PMT. - Perfil Gestión PMT. - Registro Lecturas de Agua. - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.
SICOIN GL	Servicios GL				
<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM. - Encargado de Contabilidad. - Encargado de Presupuesto. - Encargado de Tesorería. - Encargado de Planes. - Encargado de Contratos. - Gestión de Ingresos. - Gestión Presupuestaria. - Gestión de Préstamos y donaciones. - Alcalde. - Asesor Municipal. - Creación de Unidad Solicitante, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal. - Gestor Documento de Cobro. - Gestor Municipal. - Nuevo Cajero General. - Nuevo Cajero Receptor. - Nuevo Gerente de Agua. - Nuevo Gerente de Arbitrios. - Nuevo Gestor de IUSI. - Perfil Cajero General PMT. - Perfil Gestión PMT. - Registro Lecturas de Agua. - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. 				



Chisec, Alta Verapaz.

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="0" data-bbox="141 468 1928 992"> <tr> <td data-bbox="141 468 1045 992"> <ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos). b) Generalidades presupuestarias. c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición. d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria. e) Módulo del IUSI en Servicios GL. f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL. g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-. h) Planificación (Facebook live). i) Planificación y Presupuesto por Resultados. </td> <td data-bbox="1045 468 1928 992"> <ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL-. k) Uso del Sistema Soporte GL. l) Reportes Financieros. m) Préstamos, Donaciones y Convenios. n) Módulo de Agua en Servicios GL. o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto. p) Módulo de Contratos. q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live). r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos). b) Generalidades presupuestarias. c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición. d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria. e) Módulo del IUSI en Servicios GL. f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL. g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-. h) Planificación (Facebook live). i) Planificación y Presupuesto por Resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL-. k) Uso del Sistema Soporte GL. l) Reportes Financieros. m) Préstamos, Donaciones y Convenios. n) Módulo de Agua en Servicios GL. o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto. p) Módulo de Contratos. q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live). r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.
<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos). b) Generalidades presupuestarias. c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición. d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria. e) Módulo del IUSI en Servicios GL. f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL. g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-. h) Planificación (Facebook live). i) Planificación y Presupuesto por Resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL-. k) Uso del Sistema Soporte GL. l) Reportes Financieros. m) Préstamos, Donaciones y Convenios. n) Módulo de Agua en Servicios GL. o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto. p) Módulo de Contratos. q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live). r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. 		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-. b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado. c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales. 		
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoin gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>		

Chisec, Alta Verapaz.

No.	Producto Público
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gov.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gov.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gov.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

Chisec, Alta Verapaz.

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-.	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL.	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua.		Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo.		Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.		Por implementar
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales".		Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados".		Por implementar
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito.		Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI.		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-.	X	Implementada

Chisec, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	449	Q 1,970,400.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	35	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	554	Q 2,350,000.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	140	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	704	Q 3,162,100.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	196	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	1,332	Q 3,255,500.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	672	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.	Chisec	23,738	Q 10,738,000.00

Chisec, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2	<p>Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros.</p> <p>19 Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023.</p>	Chisec	Toda la población	Q 31,479.39



Chisec, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Caserío Guapinol.	399	Q1,423.00
2	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea Camposanto I.	638	Q1,423.00
3	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea Secomuxán I.	692	Q1,423.00
4	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea Sehix Cantzul.	1,426	Q1,423.00
5	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea Sepocil.	787	Q1,423.00
6	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Aldea Tapilá.	564	Q1,423.00
7	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Caserío Camposanto II.	255	Q1,423.00
8	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Caserío Sepoc I.	245	Q1,423.00
9	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Caserío Sesaclech.	223	Q1,423.00
10	Informe de Evaluación Socioeconómica.	Finca Setzac.	585	Q1,423.00
		Total	5,815	Q14,230.00

Chisec, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Identificación de Hogares Sin Energía.	Aldea Caquihá.	1,596	Q 5,022.00
2	Identificación de Hogares Sin Energía.	Aldea Las Rocas.	346	
3	Identificación de Hogares Sin Energía.	Aldea Mercedes II.	255	
4	Identificación de Hogares Sin Energía.	Aldea San Francisco Las Mercedes.	362	
5	Identificación de Hogares Sin Energía.	Caserío Chinajasal Chibut.	170	
6	Identificación de Hogares Sin Energía.	Caserío Nueva Esperanza.	239	
7	Identificación de Hogares Sin Energía.	Caserío Tierra Blanca.	585	
8	Identificación de Hogares Sin Energía.	Caserío Tierra Negra I.	213	
9	Identificación de Hogares Sin Energía.	Microrregión Candelaria Yalicar.	340	
10	Identificación de Hogares Sin Energía.	Microrregión San Pedro Limón.	3,176	
11	Identificación de Hogares Sin Energía.	Microrregión Schix Kantzul.	3,708	
		Total	10,991	Q 5,022.00

Chisec, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	B-040-2020 BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA.	CHISEC, COBÁN, MULTIMUNICIPAL ALTA VERAPAZ.	509,395	Q 4,775,766.00
2	B-044-2020 BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA.	CHISEC, SAYAXCHÉ.	271,381	Q 4,377,848.05
3	ETA-012-2020 PROYECTO DE EMERGENCIA.	CHISEC.	84,553	Q 4,213,742.00
4	L-091-2020 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA.	CHISEC, MULTIMUNICIPAL ALTA VERAPAZ.	84,553	Q 941,838.00
5	L-099-2020 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA.	CHISEC.	84,553	Q 925,654.80
6	B-003-2022 - BACHEO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA.	CHISEC, COBÁN, MULTIMUNICIPAL ALTA VERAPAZ.	509,395	Q 3,845,000.00
7	T-039-2022-MANTENIMIENTO RUTINARIO TERRACERÍA.	CHISEC, MULTIMUNICIPAL ALTA VERAPAZ.	169,106	Q 6,638,160.00
8	L-006a-2022 - LIMPIEZA DEL DERECHO DE VÍA.	MULTIMUNICIPAL ALTA VERAPAZ, CHISEC.	84,553	Q 828,284.00

Chisec, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
9	EORM, COMUNIDAD CARECHÉ SECHINA, CHISEC, ALTA VERAPAZ.	CHISEC	116	Q 3,156,183.55
10	EORM COMUNIDAD SEHUBUB SERAXQUEN, COMUNIDAD SEHUBUB SERAXQUEN, CHISEC, ALTA VERAPAZ.	CHISEC	55	Q 674,688.28
11	GRUPO 1 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO INEB DE TELESECUNDARIA, ALDEA CANLECH, CHISEC, ALTA VERAPAZ.	CHISEC	141	Q 6,016,792.22
12	GRUPO 1 QUE COMPRENDE: REMOZAMIENTO INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA DE TELESECUNDARIA, ALDEA TZULUL Q'EQCHI, CHISEC, ALTA VERAPAZ.	CHISEC	39	Q 4,912,776.93
13	REMOZAMIENTO EORM COMUNIDAD POZO SECO, COMUNIDAD POZO SECO, CHISEC, ALTA VERAPAZ.	CHISEC	286	Q 4,724,513.19
14	FAMILIAS BENEFICIADAS CON SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA.	CHISEC	25	Q 875,000.00
15	FAMILIAS BENEFICIADAS CON SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA.	CHISEC	64	Q 2,240,000.00

Chisec, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Instrumentos ambientales públicos.	Chisec	104,428	Q 8,892,160.00
2020	2	Instrumentos ambientales privados.	Chisec	22	N/A
2021	3	Instrumentos ambientales públicos.	Chisec	106,084	Q 31,191,598.00
2021	4	Instrumentos ambientales privados.	Chisec	11	N/A
2022	5	Eliminación de vertedero clandestino.	Área urbana	600	Q 983.90
2022	6	Capacitaciones.	Área urbana	30	Q 582.60
2022	7	Instrumentos ambientales públicos.	Chisec	107,772	Q 27,616,347.00
2022	8	Instrumentos ambientales privados.	Chisec	25	N/A
2023	9	Instrumentos Ambientales Privados.	Chisec	8	N/A
2023	10	Instrumentos Ambientales Públicos.	Chisec	109,476	Q 2,643,209.00

Chisec, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/I	321	Q 104,485.50
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/I	615	Q 34,130.29
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/I	505	Q 209,443.70
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua.	N/I	987	Q 987,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/I	459	Q 40,530.52
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/I	602	Q 231,770.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua.	N/I	211	Q 2,110,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/I	484	Q 65,040.70
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico.	N/I	184	Q 99,412.99
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/I	3	Q 675.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua.	N/I	840	Q 840,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/I	480	Q 55,200.14
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico.	N/I	1,751	Q 927,764.53

Chisec, Alta Verapaz.

Dirección General del Deporte y la Recreación.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación.	Chisec	N/I	N/A
2023	2	11-002 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación.	Chisec	250	N/A

Chisec, Alta Verapaz

Logros 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	ADSCRIPCIÓN DE INMUEBLE A MSPAS PARA EL CENTRO COMUNITARIO, SAMARÍ -TRASPASO-	CHISEC	73,480	N/I

Acciones Actuales

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	SUMINISTRO DE MEDICINA EN LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD -MEDICAMENTOS.-	CHISEC	107,772	N/I

Chisec, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie.	Chisec	109,476 personas	Q 599,937.21
2	Patrullajes policiales en vehículos.	Chisec	109,476 personas	Q 243,351.54
3	Patrullajes policiales en motocicletas.	Chisec	109,476 personas	Q 91,033.95
4	Patrullajes policiales en bicicletas.	Chisec	109,476 personas	Q 3,313.89
5	Atención a personas agredidas.	Chisec	109,476 personas	Q 673,717.08
6	Patrullajes policiales.	Chisec	109,476 personas	Q 801,226.52
7	Operativos policiales.	Chisec	109,476 personas	Q 791,553.39
8	Patrullajes policiales en mercados.	Chisec	109,476 personas	Q 111,157.18
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza.	Chisec	109,476 personas	Q 110,523.00
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza.	Chisec	109,476 personas	Q 16,753.28
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades.	Chisec	109,476 personas	Q 150,753.62
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público.	Chisec	109,476 personas	Q 157,747.73

Chisec, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios.	Chisec	109,476 personas	Q 789,079.40
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios.	Chisec	109,476 personas	Q 376,829.45
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial.	Chisec	109,476 personas	Q 463.46
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia.	Chisec	109,476 personas	Q 62,193.68
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas.	Chisec	109,476 personas	Q 12,557.05
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	Chisec	109,476 personas	Q 587.80
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión.	Chisec	109,476 personas	Q 621.27

Chisec, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres.	Chisec	1,407,025	Q 394,615,081.49
2	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19.	Chisec	26,501	Q 2,921,804.62
3	Operaciones Terrestres.	Chisec	1,407,025	Q 366,501,600.00
4	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19.	Chisec	26,501	Q 2,616,547.38
5	Operación de Protección ambiental.	Chisec	109,4760	Q 93,400.00
6	Actividades de Protección ambiental.	Chisec	46,298	Q 90,000.00

Chisec, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	COMUSAN activa y participativa.	N/I	Mantener un buen índice de gobernanza.	N/A
2	5 COCOSAN.	SetzÍ, Carolina, Limón Norte, Aurora 8 de Octubre, Barrio Paz y Desarrollo.	Promover acciones en SAN.	N/A
3	Ferias de la salud.	N/I	Sesiones educativas monitoreo y seguimiento.	N/A
4	Conformación de 48 agentes de cambio.	Carolina, Limón Norte, Aurora 8 de Octubre.	Promover acciones en SAN.	N/A
5	MONITOREO A NDA.	N/I	Seguimiento y Monitoreo 35 casos activos 21 casos monitoreados.	N/A
6	ENTREGA DE NUTRIBUTTER.	N/I	70 niños beneficiados.	N/A
7	Monitoreo de la entrega de Alimento Complementario Fortificado -ACF- Nutri niño.	19 Distritos Municipales de Salud.	2,670 *	N/A
8	Apoyo en el monitoreo a nivel de hogar de niños con desnutrición aguda severa para salvar vidas.	10 municipios	105 *	N/A

*Los beneficiarios corresponde a nivel departamental.

Chisec, Alta Verapaz.

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental.

Ejercicio Fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	226434	ALJIBE(S).	ALDEA EL ESFUERZO.	1,800	Q 223,610.40
2	184473	ALJIBE(S).	ALDEA CERRO ALTO.	1,500	Q 337,381.50
3	223687	AGUA POTABLE.	ALDEA SEHIX CANTZUL.	1,420	Q 1,639,500.00
4	227698	POZO(S) MECANICO.	ALDEA TZULUL Q'EQCHI.	1,000	Q 2,159,063.82
5	204218	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA SAN PEDRO LIMÓN.	220	Q 14,593.93
6	241155	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA MERCEDES I.	200	Q 497,000.00
7	241156	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA SEMUY.	154	Q 497,000.00

Chisec, Alta Verapaz.

Ejercicio Fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
8	242620	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA SAMOCOCH.	200	Q 497,000.00
9	242626	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA CAMPOSANTO I.	198	Q 499,000.00
10	222730	ESCUELA PRIMARIA.	BARRIO SAN FRANCISCO.	65	Q 320,743.85
11	222729	ESCUELA PRIMARIA.	BARRIO SAN PABLO.	70	Q 365,600.00
12	222731	ESCUELA PRIMARIA.	ALDEA SEGUACHIL.	55	Q 556,055.50
13	226432	ESCUELA PRIMARIA.	BARRIO EL CENTRO.	68	Q 640,000.00
14	227703	INSTITUTO BÁSICO.	BARRIO EL CENTRO.	44	Q 1.050,000.00
			TOTAL	6,994	Q 9,296,549.00

Chisec, Alta Verapaz.

Ejercicio Fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	277944	CAMINO RURAL.	ALDEA CANLECH.	1,500	Q1,199,894.76
2	226434	ALJIBES.	ALDEA EL ESFUERZO.	200	Q 223,610.40
3	227698	POZO(S) MECANICO.	ALDEA TZULUL Q'EQCHI.	200	Q 110,343.06
4	260833	AGUA POTABLE.	ALDEA SANTA MARTA.	1,032	Q 1,800,000.00
5	260854	AGUA POTABLE.	TIERRA BLANCA.	459	Q 2,510,000.00
6	260948	AGUA POTABLE.	BARRIO SAN FRANCISCO Y MICH.	1,240	Q 1,161,223.00
7	204218	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA SAN PEDRO LIMÓN.	1,000	Q 14,593.93
8	241155	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA MERCEDES I.	1,000	Q 53,205.00

Chisec, Alta Verapaz.

Ejercicio Fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
9	241156	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA SEMUY.	1,000	Q 36,577.00
10	242620	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA SAMOCOCH.	1,000	Q 19,979.00
11	242626	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA SAMOCOCH.	1,000	Q 26,669.00
12	278080	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA SAMARIA.	722	Q 770,000.00
13	278085	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA CANDELARIA YALICAR.	628	Q 770,000.00
14	222730	ESCUELA PRIMARIA.	BARRIO SAN FRANCISCO.	60	Q 30,743.85
15	222729	ESCUELA PRIMARIA.	BARRIO SAN PABLO.	200	Q 365,600.00
16	227703	INSTITUTO BÁSICO.	BARRIO EL CENTRO.	300	Q 204,110.00
			TOTAL	11,541	Q 9,296,549.00

Chisec, Alta Verapaz.

Ejercicio Fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	276414	CAMINO RURAL.	ALDEA POZO SECO.	1,796	Q 1,100,000.00
2	276420	AGUA POTABLE.	ALDEA LAS RUINAS.	1,056	Q 1,587,457.00
3	276412	CAMINO RURAL.	CASERÍO TIERRA BLANCA.	551	Q 1,000,000.00
4	276416	AGUA POTABLE.	ALDEA LIMÓN YALICAR.	684	Q 1,929,839.00
5	276419	CAMINO RURAL.	ALDEA SETZÍ - ALDEA SEHUBUB.	1,211	Q 1,000,000.00
6	277606	AGUA POTABLE.	ÁREA URBANA.	2,500	Q 2,200,000.00
7	282283	AGUA POTABLE.	ALDEA ESPERANCITA.	451	Q 2,033,628.80
8	260836	AGUA POTABLE.	ALDEA ESPERANCITA.	150	Q 78,803.20
9	260833	AGUA POTABLE.	ALDEA SANTA MARTA.	1,032	Q 158,040.00
10	260854	AGUA POTABLE.	TIERRA BLANCA.	459	Q 214,919.00
11	278080	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA SAMARIA.	722	Q 139,062.00
12	278085	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA CANDELARIA YALICAR.	628	Q 200,200.00
			TOTAL	11,240	Q 11,641,949.00

Chisec, Alta Verapaz.

Ejercicio Fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	283824	AGUA POTABLE.	BARRIO NAZARETH.	1,679	Q 2,715,224.00
2	283825	AGUA POTABLE.	ALDEA COYOMBALAM CHISEC.	875	Q 2,500,000.00
3	283826	AGUA POTABLE.	SAN FELIPE Y LOTIFICACIÓN MALAGUETA CHAQUIROQHA.	420	Q 2,500,000.00
4	283828	CAMINO RURAL.	ALDEA CHIQUIBUL CHISEC.	878	Q 2,227,625.00
5	283829	CAMINO RURAL.	ALDEA SESAJAL LAS PACAYAS, CHISEC.	1,012	Q 1,926,725.00
6	300035	AGUA POTABLE.	ALDEA SEMOX SETINTA.	854	Q 1,855,876.00
			TOTAL	5,718	Q 13,725,450.00

Chisec, Alta Verapaz

Ejercicio Fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	313427	AGUA POTABLE.	ALDEA CANDELARIA YALICAR.	1,500	Q2,500,000.00
2	301027	AGUA POTABLE.	ALDEA SESUCHAJ.	890	Q 2,800,000.00
3	301028	AGUA POTABLE.	ALDEA SECHINAPEMECH.	1,200	Q 3,187,120.00
4	313202	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA SETZÍ.	1,900	Q 900,000.00
5	301030	CAMINO RURAL.	ALDEA LOMAS DEL NORTE.	1,100	Q 1,441,000.00
6	313203	CAMINO RURAL.	ALDEA TIERRA LINDA.	1,300	Q 1,441,000.00
7	313204	CAMINO RURAL.	ALDEA SAN PEDRO LIMÓN.	980	Q 1,441,000.00
8	317419	AGUA POTABLE.	CASERÍO TICARILLO.	1,200	Q 2,209,359.00
			TOTAL	10,070	Q 15,919,479.00



Chisec, Alta Verapaz.

Pendientes 2024

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, ALDEA SECOMUXÁN I, MUNICIPIO DE CHISEC, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.	ALDEA SECOMUXÁN I.	165	Q 2,016,680.00
2	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, FINCA SETZAC, MUNICIPIO DE CHISEC, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.	FINCA SETZAC.	96	Q 1,238,752.00
3	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO SEPOC I, MUNICIPIO DE CHISEC, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.	CASERÍO SEPOC I.	33	Q 643,494.00
4	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO SESACLECH, MUNICIPIO DE CHISEC, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.	CASERÍO SESACLECH.	39	Q 510,433.00
5	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, ALDEA CAMPOSANTO I, MUNICIPIO DE CHISEC, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ	ALDEA CAMPOSANTO I.	133	Q 2,006,117.00
6	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, ALDEA SEHIX CANTZUL, MUNICIPIO DE CHISEC, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.	ALDEA SEHIX CANTZUL.	232	Q 1,936,688.00
7	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, ALDEA TAPILÁ, MUNICIPIO DE CHISEC, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.	ALDEA TAPILÁ.	99	Q 798,823.00
8	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO CAMPOSANTO II, MUNICIPIO DE CHISEC, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.	CASERÍO CAMPOSANTO II.	46	Q 1,055,384.00
9	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, ALDEA SEPOCIL, MUNICIPIO DE CHISEC, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.	ALDEA SEPOCIL.	185	Q 1,149,670.00
10	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO GUAPINOL, MUNICIPIO DE CHISEC, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.	CASERÍO GUAPINOL.	80	Q 551,663.00

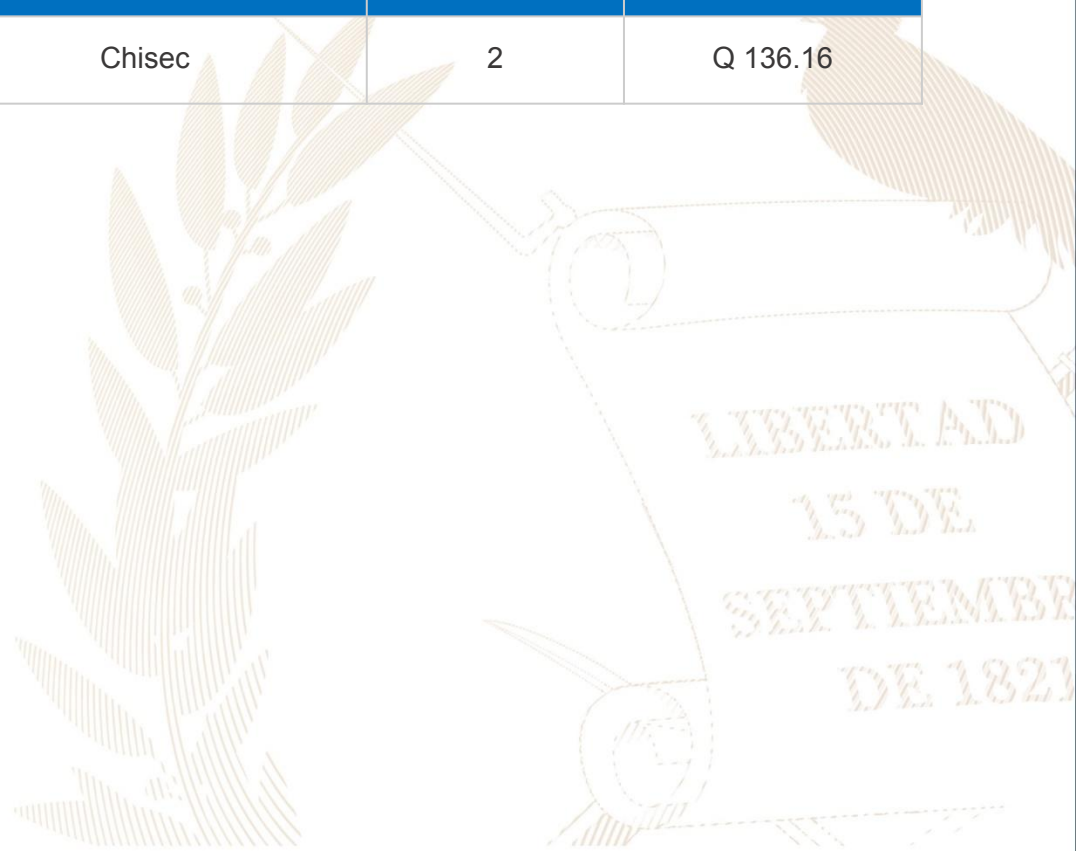
Chisec, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE.	CHISEC	3,227	N/A
2	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA.	CHISEC	5	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE.	CHISEC	2,430	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE.	CHISEC	797	N/A
			TOTAL GENERAL	3,227	
2020 - 2022	1	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA	CHISEC	4	N/A
2023	2	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA.	CHISEC	1	N/A
			TOTAL GENERAL	5	

Chisec, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación.	Chisec	2	Q 136.16



Chisec, Alta Verapaz

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Asistencia técnica "Política Municipal para el Mejoramiento de la Generación y Recaudación de Ingresos Propios".	Chisec	Gobierno municipal.	Q 6,750.00



Chisec, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Préstamos.	Chisec	1 entidad	Q 2,000,000.00
2	Servicios de mantenimiento de sistemas de agua potable.	Chisec	1 entidad	Q 206,177.07

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	2,062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana	1,813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	3,884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana	2,381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	1,034 personas	Q 776,018.27

***Nota: Cifras a nivel nacional**

Chisec, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	4,389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana	2,803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	2,126 personas	Q 374,429.30
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana	1,818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.80

***Nota: Cifras a nivel nacional**

Chisec, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2020	1	Instancias Municipales de Reducción de Riesgo de Desastres.	Chisec	N/A	N/I	Q 1,148,313.35	**
2022	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres.	Chisec	34	N/I	Q 1,326,331.24	**

** **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

Chisec, Alta Verapaz. Actividades Realizadas en el Municipio

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	EXPEDIENTE LEVANTAMIENTO CATASTRAL POR PREDIO, FINALIZADO.	CHISEC	5,308	Q 1,592,400.00
2	INFORMES CIRCUNSTANCIADOS DE PREDIOS, FINALIZADO.	CHISEC	4,742	Q 474,200.00
3	DICTAMEN JURÍDICO Y DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, ELABORADO.	CHISEC	3,584	Q 322,560.00
4	NOTIFICACIÓN DE DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, REALIZADO.	CHISEC	2,960	Q 296,000.00
5	INSCRIPCIÓN DE PREDIO CATASTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO.	CHISEC	1,640	Q 246,000.00
6	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES.	CHISEC	1	Q 50,000.00
7	ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT.	CHISEC	1	Q 100,000.00
8	TRASLADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA EL USO Y MANEJO MULTIFINALITARIO POR MEDIO DEL SAIM.	CHISEC	N/I	N/I
9	TRASLADO DE ORTOFOTOS POR MEDIO DEL SAIM.	CHISEC	N/I	N/I
10	ACOMPAÑAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO.	CHISEC	1	Q 50,000.00

Chisec, Alta Verapaz.

Actividades Realizadas en el Municipio 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES.	CHISEC	1	Q 50,000.00
2	ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT.	CHISEC	1	Q 100,000.00
3	ACOMPAÑAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO.	CHISEC	1	Q 50,000.00

Acciones Pendientes

Las actividades que se continuarán desarrollando son, principalmente de establecimiento catastral para finalizar el municipio; asistencia técnica para el uso y manejo multifinalitario de la información catastral, que incluye capacitaciones y dotación de usuarios para acceder a la plataforma que contiene la capa predial del municipio; regularización de predios y declaratoria administrativa de tierras comunales (en caso aplique).

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

**Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus
Asesoría Técnica

Saúl Nehemias Obando Mejía
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela
Dirección Técnica de Operaciones

Autorizado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Elaborado

Despacho
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Revisado

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo
Dirección Técnica de Operaciones
Dirección de Descentralización

Diseño y diagramación

Dirección de Comunicación Social

340 municipios
fuertes,
hacen un Estado fuerte!

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>